



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN

**Las Escuelas Deportivas en la Formación de Competencias Ciudadanas de los
Estudiantes de los Colegios San Luis Gonzaga y Bosques del Norte.**

Oswaldo Torres Montoya

María Alejandra Torres Arboleda

Manizales, 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

TESIS DE MAESTRÍA

**Las Escuelas Deportivas en la Formación de Competencias Ciudadanas de los
Estudiantes de los Colegios San Luis Gonzaga y Bosques del Norte.**

Autores

Oswaldo Torres Montoya
María Alejandra Torres Arboleda

Directora de Tesis

Dra. Sulay Rocío Echeverry Mejía

Manizales, 2019

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	1
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Pregunta de Investigación.....	6
1.3 Justificación	6
1.4 Objetivos	8
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	9
2.1 Antecedentes de la Investigación	9
2.2 Acerca de la Historia del Deporte	19
2.3 Sobre las Escuelas de Formación Deportiva	28
2.3.1 Club Deportivo Loyola.....	30
2.3.2 Casa del Deporte Bosques del Norte	32
2.4 Formación en Competencias Ciudadanas	33
2.4.1 Estándares.....	36
2.4.1.1 Convivencia y Paz.....	37
2.4.1.2 Participación y Responsabilidad Democrática.....	37
2.4.1.3 Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias.....	38
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	39
3. 1 Metodología de la Investigación	39
3. 2 Descripción de las Categorías de Análisis.....	42
3.2.1 Categoría Convivencia y Paz.....	43
3.2.2 Categoría Participación y Responsabilidad Democrática.....	43
3.2.3 Categoría Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias	44
3.3 Descripción del Proceso de Recolección de Información.....	44
3.4 Análisis y Discusiones.....	47
3.4.1 Análisis y Discusiones Grupo Estudiantes.....	48
3.4.2 Análisis y Discusiones Grupo Padres de Familia.....	56
3.4.3 Análisis y Discusiones Grupo de Entrenadores	62
CAPÍTULO IV CONCLUSIONES	70
CAPÍTULO V RECOMENDACIONES	72

Referencias Bibliográficas	73
----------------------------------	----

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Categoría de Análisis Convivencia y Paz.....	43
Tabla 2. Categoría de Análisis Participación y Responsabilidad Democrática.....	43
Tabla 3. Categoría de Análisis Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias	44
Tabla 4. Grupo de Estudiantes	45
Tabla 5. Grupo de Padres de Familia	45
Tabla 6. Grupo de Entrenadores.....	47
Tabla 7. Sistematización grupo estudiantes.....	48
Tabla 8. Recurrencia categorías y subcategorías grupo estudiantes.....	52
Tabla 9. Sistematización grupo padres de familia.....	56
Tabla 10. Recurrencia categorías y subcategorías grupo padres de familia.....	58
Tabla 11. Sistematización grupo de entrenadores	62
Tabla 12. Recurrencia categorías y subcategorías grupo entrenadores	64
Tabla 13. Recurrencia categorías y subcategorías total grupos.....	66

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Características de la investigación cualitativa	39
Imagen 2. Etapas de la investigación cualitativa.....	40
Imagen 3. Estándares de las Competencias Ciudadanas	42

Introducción

El presente trabajo tiene como propósito mostrar la relevancia que las instituciones educativas le otorgan a la práctica deportiva como actividad extraescolar, que si bien no se sustenta dentro del currículo oficial, sí tiene una defensa interesante desde el currículo oculto, pues como bien lo plantea Kirk (1990) “se transmiten valores, actitudes que se comunican inintencionadamente, ritos y rutinas escolares que aprenden los alumnos y que los profesores ni nos damos cuenta que enseñamos” (p.35). Y porque es claro que, al interior de las estructuras académicas se ha tendido a privilegiar ciertas áreas de conocimiento, sobre las cuales se cree de manera errónea, que son las únicas que potencian el pensamiento crítico y otro tipo de habilidades de mayor importancia en los procesos cognitivos y que poco o nada aportan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, (Sáenz-López, 1999) constituyendo esta última en la categoría central de reflexión a lo largo del proyecto.

Situación que exige hoy una mirada crítica por parte de los educadores físicos, que permita poner de relieve aspectos fundamentales que se logran al interior de este tipo de actividades académicas poco valoradas por académicos de orden positivista, y que permita mostrar cómo las afirmaciones que se hacen al respecto no constituyen una verdad acabada, sino que por el contrario, es necesario, como diría Kirk (1990), “defender el estatus educativo de la asignatura porque, por una parte, las actividades físicas implican conocimiento y por otra, reflejan y transmiten cultura.” (p.71)

En esta línea de pensamiento, se espera que el desarrollo del presente trabajo, dé cuenta de las reflexiones que sostienen que la educación física no se dedica, como afirma Proctor (1984) en (Sáenz-López, 1999), “más a entrenar que a enseñar y que actualmente se está convirtiendo en un "recipiente de mezcla" de actividades desiguales (danza, fútbol, juegos)” (p.21), sino que por el contrario, como sostiene Arnold (1990), desarrollar habilidades como “conocer y entender exige de actividades físicas que organizadas ofrecen la oportunidad de aplicar las estrategias y táctica de forma inteligente, resolviendo los problemas motrices que se plantean.” (p.43). Puesto que, aunque la escuela deportiva no

responde a los criterios del plan de estudios, no por ellos deja de ser una actividad seria que exige compromisos, tareas con las que se espera que el estudiante asuma responsabilidades y aprenda a ser, hacer y convivir.

En este sentido, a lo largo del texto se abordarán las categorías y subcategorías propias del ejercicio comprensivo de la relación entre la educación física, sin entenderla como aquello que existe sólo como una asignatura académica, a través de la figura de las escuelas deportivas y el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, haciendo referencia, a aquello que tiene que ver con el “conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.” (MEN, 2010, p.1)

Como afirma Ríos (2007)

No se debe considerar que la educación física está vinculada exclusivamente a unas edades determinadas ni tampoco a la enseñanza formal de una materia en el sistema educativo, sino que representa la acción formativa sobre unos aspectos concretos a través de la vida del individuo, es decir, constituye un elemento importante del concepto de educación física continua de la persona. (p.96)

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Teniendo en cuenta que son muchos los planteamientos que se erigen respecto a la poca relevancia que se le otorga a la educación física, en relación con el fortalecimiento de habilidades de pensamiento y formación integral de los sujetos, en el presente trabajo se pretende construir una reflexión mediada por un proceso de investigación cualitativo, que permita comprender la relación inherente entre el deporte y la formación de competencias ciudadanas en aquellos sujetos que se encuentran inscritos en los programas de Escuelas Deportivas de dos instituciones educativas de la ciudad de Manizales.

Es de suma importancia llamar la atención sobre los escenarios educativos en los que se desarrolla la investigación, debido a que la institución educativa Bosques del Norte constituye una institución pública y está ubicada en un sector vulnerable de la ciudad, es decir, se ubica en un sector popular en el que el acceso a drogas alucinógenas y psicoactivas, actos de violencia de todo tipo y condiciones socioeconómicas bajas, son muy marcados, en contraste con el Colegio San Luis Gonzaga, que está ubicado en un sector exclusivo de la ciudad y es una institución a la que acceden estudiantes con características socioeconómicas altas, pues al ser una institución de carácter privado, estos pagan altos costos de matrícula, además de los costos que genera obtener otros beneficios como la escuela deportiva.

Claramente los escenarios de acción son diferentes en lo que respecta a condiciones socioeconómicas, sin embargo, los sujetos que se han tenido en cuenta para el desarrollo del presente trabajo son adolescentes cuyas edades oscilan entre los 12 y 16 años, porque se espera que la congruencia de edades permita una óptica clara respecto a los desarrollos emocionales y psicosociales, etc., de sujetos con edades similares, que se construyen en contextos de vida real distintos; pero que son susceptibles de ser afectados por todos los fenómenos sociales a los que nos vemos abocados.

En este escenario problemático hay que resaltar que la escuela deportiva del Colegio San Luis Gonzaga se mantiene con criterios de auto-sostenimiento por las condiciones económicas que son garantizadas por sus participantes, en tanto que la escuela deportiva de la institución educativa Bosques del Norte atiende una propuesta extraescolar, y su funcionamiento se garantiza por los aportes que sectores externos hacen de manera oportuna, lo que implica entonces una sensación de incertidumbre constante, no obstante, se puede evidenciar que los escenarios deportivos de los que participan son adecuados para las actividades físicas que allí se desarrollan.

En esta dirección, es crucial aportar a una reflexión que permita vislumbrar mejores modos de ser y estar en el mundo atravesados por la educación física, de tal modo que sea posible realizar acciones conscientes que apunten al reconocimiento del otro, del entorno, de las potencialidades que pueden tener los sujetos para determinadas actividades y que de manera desafortunada se ven opacadas por las diferentes circunstancias familiares, escolares, económicas, que si bien afectan más a un sector que a otro, ninguno está exento de circunstancias adversas.

Como sostiene Alvarado (2016),

Las competencias ciudadanas promueven el desarrollo de las habilidades de los estudiantes, sobre todo en las capacidades que interfiere en la adquisición de criterios, el asumir responsabilidades, el trabajo en equipo, la confianza en el otro, las habilidades comunicativas como la negociación y la participación. Todas estas habilidades se pueden encontrar intrínsecamente en la práctica deportiva, ya que estas constituyen en eje fundamental en la consecución de los logros fijados. (p.17)

Es necesario reconocer entonces que, no sólo aquello que se presenta como útil para el conocimiento en términos de resultados evidentes como los que presentan las matemáticas y en general las ciencias exactas dice algo sobre el mundo, sino que las ciencias humanas y su relación con el cultivo del cuerpo y de la mente permiten una comprensión de aquello que no está escrito en lenguaje matemático, sino en el establecimiento de relaciones humanas y

en la posibilidad de poder “preservar libertades y oportunidades para cada persona, como individuos, respetándolos como fines en sí, y no como agentes o promotores de los fines de otros.” (Gough, 2007, p.179).

De manera frecuente se piensa que sólo en los sectores socioeconómicos bajos los jóvenes, en su mayoría, están más expuestos a los peligros que este tipo de contextos presenta, sin embargo, y aunque no sea del todo falso, también es cierto que los jóvenes de estratos altos enfrentan situaciones de riesgo debido, regularmente, a la ausencia de los padres de familia, y son estas situaciones las que precisamente le otorgan un papel relevante al deporte, porque muchos de ellos, de manera afortunada, encuentran un refugio en la actividad física como condición de posibilidad, pues según Garrote (1993),

Si por educación entendemos el desarrollo del individuo, la motricidad es uno de los contenidos de la educación. El ámbito motor no forma un todo aislado, sino que es una faceta de la personalidad, por tanto el desarrollo de la educación influye en el proceso dinámico de la personalidad. (p.54)

Finalmente, es claro entonces que, si el contexto y las construcciones que se han hecho desde la escuela han desfavorecido la percepción que se tiene de la educación física y del deporte en relación con las asignaturas que se supone sí generan conocimientos reales sobre el mundo y sus fenómenos, en este trabajo se mostrará cómo los estudiantes que participan de las escuelas deportivas presentan percepciones distintas frente a aquellos que afirman que “la Educación Física está considerada como actividad manual en oposición a la actividad mental que predomina en la escuela y por eso está devaluada por alumnos y profesores.” (McDonald, 1995, p.132)

La educación física es ante todo y sobre todo educación, [...] es una dimensión particular del fenómeno educativo, un proceso de relación físico-educativa, [...] La educación física pretende un enriquecimiento de la persona en relación consigo mismo, con otras personas y con el mundo que le rodea." (Cecchini, 1996, p.151).

En línea de lo anterior, es vital reconocer que aunque la educación física es considerada por muchos como algo superficial, y que sólo acontece como asignatura o artefacto académico, es clara la defensa de ella como un proceso que al interior de las escuelas deportivas se constituye en la herramienta central para fortalecer procesos no sólo físicos y motores, sino de habilidades mentales y cognitivas que exigen esfuerzos mayores, y en ese sentido la mirada peyorativa al papel de las escuelas deportivas debe empezar a diluirse, porque es claro que ellas aportan, a través de las prácticas deportivas, al fortalecimiento de mejores seres humanos.

1.2 Pregunta de Investigación

En concordancia con lo anterior, la presente investigación pretende dar respuesta al siguiente interrogante:

¿De qué manera las escuelas deportivas de los colegios San Luis Gonzaga y Bosques del Norte, aportan al fortalecimiento de Competencias Ciudadanas de los estudiantes que participan en ellas?

1.3 Justificación

Según la Organización Mundial para la Salud (OMS, 2018), la actividad física aporta al ser humano beneficios que van más allá de las bondades meramente físicas, pues “las personas que no hacen suficiente ejercicio físico presentan un riesgo de mortalidad entre un 20% y un 30% superior al de aquellas que son lo suficientemente activas.” (p.3); pero, además de contribuir al buen estado de huesos y músculos, favorece la salud mental de quienes la practican, pues según estudios está comprobado que aquellas personas sedentarias tienen una tendencia mayor a padecer de alguno de los diferentes tipos de trastornos mentales propios de nuestros tiempos. (OMS, 2018).

En este sentido, la OMS (2018), muestra unas cifras que resultan interesantes y a la vez preocupantes, ya que,

En 2010, a escala mundial, un 81% de los adolescentes de 11 a 17 años de edad no se mantenían suficientemente activos. Las chicas eran menos activas que los chicos: un 84% de ellas incumplía las recomendaciones de la OMS, por un 78% en el caso de los varones. (p.3)

Afirmación que resulta significativa para los intereses del presente trabajo, puesto que la población objeto de estudio dentro de la investigación son sujetos cuyas edades oscilan entre los 12 y 16 años de edad, rango que permitirá tomar una postura comprensiva respecto al pensamiento de este grupo de adolescentes frente a las razones por las que están vinculados a una escuela deportiva, y además, frente a los beneficios físicos, emocionales y sociales que han obtenido al dedicar parte de su tiempo a la desarrollo de alguna actividad deportiva emanada de dichas escuelas.

En esta dirección, cabe señalar que, la investigación que aquí se desarrolla resulta ser absolutamente pertinente porque pone de relieve una serie de problemáticas mundiales, de las que nuestros adolescentes no están exentos, y en suma, exige marcar el énfasis en el la importancia de la práctica deportiva como condición de posibilidad para ser mejores seres humanos, pues está claro que los individuos sanos física y mentalmente, se constituyen en seres íntegros que buscan no sólo su propio bien sino y sobre todo el del otro.

El deporte puede trascender las barreras que dividen a las sociedades, lo que la convierte en una poderosa herramienta para apoyar la prevención de conflictos y los esfuerzos para construir la paz, tanto simbólicamente en el ámbito global como de forma muy práctica dentro de las propias comunidades. (UNICEF, 2003, p.5)

Finalmente, este proyecto de investigación se justifica en el hecho que, si bien la actividad física o el desarrollo de algún tipo de deporte resulta significativo para estar físicamente en condiciones óptimas, lo que realmente interesa es cómo aporta al fortalecimiento de competencias ciudadanas y cuáles son las que tienen mayor repercusión

en la formación integral de los jóvenes que pertenecen a las escuelas deportivas de los colegios San Luis Gonzaga y Bosques del Norte.

1.4 Objetivos

General

- ✓ Determinar los aportes de las escuelas deportivas en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes de los colegios San Luis Gonzaga y Bosques del Norte de Manizales.

Específicos

- ✓ Identificar el aporte de las escuelas deportivas al fortalecimiento de Competencias Ciudadanas desde los estándares en Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática y Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias.
- ✓ Determinar las contribuciones de las escuelas deportivas a la construcción de ciudadanía en los escenarios socioculturales.
- ✓ Realizar una reflexión comprensiva y crítica del papel que juegan las escuelas deportivas en el fortalecimiento de Competencias Ciudadanas, desde la percepción de entrenadores, padres de familia y estudiantes.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Ámbito Internacional

Según Negret (2016), hablar hoy de convivencia ciudadana constituye un tema espinoso debido a que las relaciones humanas se han visto deterioradas por muchos factores, entre ellos el uso indiscriminado de aparatos electrónicos, lo que ha implicado un desprendimiento de las relaciones sociales y familiares, hay más conexiones en red, virtuales, y la comunicación de persona a persona se ha ido diluyendo. Es por esta razón, que su trabajo de investigación se centra precisamente en la recuperación de las relaciones humanas, de la convivencia y de la cultura del buen trato, a través de la implementación de prácticas físicas y deportivas.

En su trabajo, se le otorga un valor significativo a “la formación y educación en valores morales constatables en el deporte, el trabajo comunitario y las actividades deportivo-recreativas” (Negret, 2016, p.8), pues ella considera que el deporte permite desarrollar habilidades sociales y de reconocimiento del otro, a través de diferentes prácticas que exigen altos grados de comunicación para crear estrategias que permitan incluso resolver problemas.

El deporte contribuye al enriquecimiento espiritual y se integra al desarrollo de las políticas sociales como un eslabón fundamental, significativo y de fuerte impacto en la psicología social, esencialmente en la juventud. Sus profesionales, deben asumir posiciones éticas que se correspondan con las aspiraciones e intereses de la comunidad. El deporte es también básico para comprobar la capacidad de tolerancia, control interno, comprensión y comportamiento de los individuos. Es un componente de la identidad cultural. (Negret, 2016, p.8)

A López y Moreno (2000), el estudio desarrollado en Cuba y España, les permitió comprender que los sujetos son seres cambiantes, diferentes, con pretensiones y aspiraciones,

en todos los ámbitos de la vida, totalmente distintos unos de otros, lo que hace que comprender las relaciones humanas sea complejo y cada vez más amplio su espectro de abordaje. Según ellos, los sujetos establecen relaciones mediadas unas veces por gustos, otras, por necesidad, sin embargo, sea cual sea la razón, siempre se espera recibir algo y es ahí donde se crean una serie de dificultades porque no siempre se recibe o se da lo deseado, lo esperado.

Al mirar estas situaciones que constituyen el día a día de los individuos, para los autores resultó significativo pensar en perspectiva del rol de la educación física y su relación con el aporte a la formación de sujetos responsables y conscientes, creando así la necesidad de pensar un saber disciplinar desde los contextos propios de los sujetos que se educan. Pues según ellos urge “pensar la educación desde los requerimientos de los sujetos y la sociedad. Esto implica diseñar modalidades pedagógicas que formen individuos creativos, que sean capaces de identificar problemas y que opten con racionalidad entre alternativas.” (López y Moreno, 2000, p.2)

Y es en este sentido en el que la educación física cobra un valor significativo, debido a que ya no es vista desde el movimiento, sino vista desde la persona que a través de diferentes acciones físicas y emocionales crea relaciones con otros a partir de la diferencia, resaltando en este punto un criterio importante que hace referencia a la convivencia ciudadana, para ellos, la educación física tiene una responsabilidad social enorme porque debe apuntar a afianzar relaciones consigo mismo y con otros, e invitar además a la reflexión y construcción consciente de las realidades socioculturales.

La educación física es ante todo y sobre todo educación, [...] es una dimensión particular del fenómeno educativo, un proceso de relación físico-educativa, [...] La educación física pretende un enriquecimiento de la persona en relación consigo mismo, con otras personas y con el mundo que le rodea" (Cecchini, 1996, p.45).

Por su parte López (2003), afirma que, de manera general se ha considerado que el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior es atribuido a asignaturas del ámbito

matemático y otras ciencias exactas, porque se cree de manera errónea que sólo estas áreas de conocimiento implican procesos cognitivos serios que desde otros ámbitos no es posible fortalecer. En este sentido afirma que:

Las habilidades intelectuales son de carácter general y común a todas las asignaturas. Ellas van a permitir al alumno, operar con los conceptos y apropiarse de los conocimientos, por ejemplo: observar, describir, comparar, argumentar, explicar..., que constituyen la base para realizar un adecuado proceso de indagación de la realidad y por ende para el desarrollo de la reflexión. (López, 2003, p.4)

Afirmación que pone de relieve que desde la educación física es necesario abordar este tipo de habilidades debido a que si bien los problemas y las situaciones que se abordan desde las ciencias exactas no son las mismas de la educación física, de igual manera esta, requiere una construcción cognitiva seria, ya que implica acciones y ejecuciones motoras que obligan al funcionamiento adecuado de todo el sistema; pero además, desde la educación física acciones como observar, describir, comparar permiten comprender realidades sociales que se le escapan frecuentemente a los intelectuales de las ciencias duras.

Para Sáenz et al. (2004), existe una necesidad urgente de comprender el rol del docente de educación física en su labor institucional y académica, puesto que su labor hasta hace algunos años ha sido configurada en relación con el profesor que no piensa, que no construye conocimientos dentro del aula de clase y que poco puede aportar al desarrollo de habilidades de sus estudiantes. Así, se ha construido una imagen de un docente desinteresado de acciones sociales urgentes y a la vez poco apto para pensar en los asuntos reales de la escuela en términos académicos. “Se suele presentar al profesor de Educación Física como un individuo musculoso, dominante, agresivo y bastante inmaduro, la condición atlética no puede ser compatible con una correcta capacidad intelectual”. (p.3)

Teniendo en cuenta este panorama, los investigadores, docentes del área de educación física en diferentes universidades de España, se han dado a la tarea de dotar de sentido el quehacer docente de esta área de conocimiento, pues a través de las distintas intervenciones

institucionales comprendieron que él es el responsable de resignificar su quehacer a través de acciones que pongan en evidencia que la educación física y la acción deportiva en general permiten despertar en el estudiante sentido de apropiación del entorno, del espacio, del tiempo, del movimiento como condiciones de posibilidad para ser y estar con el otro. Y aunque,

El profesorado de esta asignatura tiende a ocupar un “rol marginal” en la escuela y normalmente está considerado por los colegas como apto para tratar problemas de disciplina, pero no para consultar aspectos de importancia educativa, observamos un tendencia de mejora en aquellos contextos en los que el docente de EF está realizando una buena labor (Sáenz-López, 1999, p. 23).

Según Águila, (2013) hoy se le ha dado un interés particular a las prácticas deportivas porque vislumbran un modo de ser y estar en el mundo, porque de cierta manera permiten que quienes se ejercitan con algún tipo de deporte no sólo realizan movimientos físicos, sino mentales, siendo este último aspecto algo que ha llamado la atención respecto a aquellos que no ven en la educación física ninguna acción digna de ser considerada como valiosa o que aporte de manera significativa a la construcción de sujetos sociales.

Para el autor, es claro que la acción física se ha abierto un campo de reflexión interesante porque ya los estudios no se centran de manera específica en técnicas y prácticas rígidas, sino que por el contrario se ha ampliado el espectro hasta el punto de ver y reconocer la necesidad de “examinar las características del deporte de una manera crítica e interrogar sobre su contribución a la formación integral y a la potenciación de las capacidades morales y sociales de los niños y niñas en edad escolar.” (Águila, 2013, p. 2)

2.1.2 Ámbito Nacional

Para Montoya (2012) el trabajo lúdico tiene implicaciones muy positivas para la recuperación y el fortalecimiento de las competencias ciudadanas apuntando a la interacción entre los estudiantes, familia y medio ambiente, aspectos que, según ella, se han visto

deteriorados y afectados debido a la pérdida de espacios que permitan pensar en el otro y reconocerse siempre en relación con él. La autora sostiene que, debido a la urgente necesidad de responder a los criterios de calidad y excelencia académica, instaurados institucionalmente, se dedica más tiempo a impulsar a los estudiantes a la memorización repetitiva de contenidos sin la posibilidad de que estos sean pensados desde actividades lúdicas que permitan crear.

Además, para Montoya (2012), “las competencias ciudadanas mediadas por la lúdica, facilitan la interacción, socialización e interrelación entre las personas, permitiendo así generar vínculos y espacios los cuales permitan el reconocimiento y la identificación del otro aportando a la sana convivencia.” (p.9). En este sentido, se vislumbra la relevancia que se le otorga a la formación deportiva en relación con sujetos sociales y que se pueden pensar además al margen de una simple concepción del cultivo del cuerpo.

Las competencias ciudadanas, los procesos de relación e interacción con otras personas no serán los adecuados, pues no se generará la empatía, habrá poco desarrollo en la autonomía, los niños no tendrán conciencia ciudadana, pues los niños desde pequeños no interiorizarían la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias, como aquellos elementos que posibilitan las buenas relaciones dentro de la escuela, la familia y la sociedad a la que pertenecen. (Montoya, 2012, p.9)

De otro lado, Ávila y Rojas (2013), en la investigación desarrollada, propusieron como objetivo central potenciar el proceso de toma de decisiones por medio de la educación física en jóvenes entre los 14 y los 16 años, específicamente, en el contexto de la escuela de formación deportiva en fútbol. Así, a lo que apuntan es que los jóvenes puedan realizar procesos educativos contextualizados, por lo que consideran importante partir del concepto de hombre, entendido como un hombre autónomo, capaz de decidir y proponer en circunstancias problemáticas.

En esta dirección, lo que se espera es que a través de las diferentes construcciones conceptuales se potencie la capacidad de interrogación y la toma de decisiones como

habilidades que los sujetos sociales deben tener y que hacen parte de las responsabilidades asumidas por parte de las escuelas deportivas que buscan de la formación de seres conscientes, críticos, creativos, por medio de actividades de cooperación y oposición. Así, potenciar los procesos cognitivos de observación, comparación y evaluación mediados por la lúdica y el deporte, es que es posible fortalecer la toma de decisiones.

Por su parte Peña y Noreña (2009) sostienen que las prácticas deportivas tienen un papel relevante en el ejercicio mismo de la construcción de ciudadanía, pues a lo que de manera general se apunta, es al fortalecimiento de valores, del reconocimiento del otro, y demás aspectos que a la hora de pensar en la formación integral de los sujetos resulta clave, no obstante, y de manera desafortunada cuando se habla de juegos intercolegiados se pone de relieve la estrategia y la competencia como ejes centrales que circundan el pensamiento de victoria y derrota. Para ellos, estos asuntos van en detrimento de lo que se espera que los estudiantes entiendan y perciban al interior de las diferentes prácticas deportivas.

Según los autores, la mirada y los estudios que se han hecho sobre los juegos intercolegiados y en general sobre la educación física, dan más cuenta de la práctica misma y de las opiniones sobre ella, que de las construcciones simbólicas que existen sobre el valor de esta. En este sentido, afirman que: “se hace evidente un vacío en relación con los imaginarios y la formación ciudadana. Desde lo metodológico, las investigaciones detentan un carácter descriptivo; es decir, no se evidencian estudios en esta temática que busquen comprensiones en profundidad ni validaciones crítico-sociales.” (Peña y Noreña, 2009, p.100)

Así las cosas, es claro que las reflexiones hoy deben apuntar a comprender las prácticas deportivas desde su esencia misma, es decir, desde las motivaciones, deseos, habilidades, e incluso frustraciones, porque todo ello está plagado de imaginarios y representaciones subjetivas que son claramente las que validan la experiencia misma del sujeto que lo practica. Por tal razón los autores sostienen que: “las realidades sociales de los juegos se definen desde una dinámica de tal complejidad que conjugan en sí mismos discursos, acciones y representaciones sociales que se constituyen en el marco de unos

imaginarios sociales que mueven a las comunidades a participar.” (Peña y Noreña, 2009, p.101).

En esta línea de pensamiento Murcia y Jaramillo (2005) afirman que “los jóvenes han ido construyendo sus imaginarios desde discursos hegemónicos que se fundamentan en un racionalismo técnico-instrumental. Sus imaginarios sociales se encarnan en prácticas culturales instituidas y en propuestas intencionadas de formación de un cuerpo productivo, dócil y disciplinado.” (p.2) Aspectos que conllevan a creer una vez más que el deporte se enmarca en escenarios de realización ya determinados, sobre los que poco o nada se pudiera reflexionar, decir algo nuevo.

En este sentido, el trabajo de los autores cobra bastante significancia puesto que dotan de sentido la educación física, las prácticas deportivas en general, porque a lo largo de la investigación logran mostrar cómo los elementos simbólicos y construcciones colectivas emergen, en tanto quienes practican algún deporte reconocen que no se trata solamente de adquisición de técnicas para ejecutar correctamente un deporte, sino y sobre todo de crear conciencia de cada parte del cuerpo que se requiere para ejecutar un movimiento y cómo ello a su vez implica un cuidado del cuerpo, de la mente, que permita relacionar cada parte de manera armoniosa.

El deporte es una constitución activa, o sea, una creación de los sujetos donde el interés no está en el descubrimiento sino en la constitución de nuevas formas de entender y explicar las realidades, construcción que es apoyada por lo social pero que a la vez ayuda a definirlo. (Murcia y Jaramillo, 2005, p.6)

De otro lado, Vergara (2016) plantea que, si se mira la educación física en sus inicios, la reflexión debería estar una vez más centrada en un foco de un hombre atlético y físicamente apto para cualquier actividad que demande fuerza y no inteligencia, sin embargo, considera que gratamente esta percepción ha cambiado significativamente y que hoy puede pensarse la práctica deportiva como una actividad que exige poner en juego un número importante de habilidades y destrezas de orden cognitivo, pues el cerebro entra en función al tener que responder a órdenes complejas como coordinación, fuerza, agilidad, etc.

Además, pone de relieve que las prácticas deportivas responden a un estilo de vida y a un contexto, es decir, no cualquier sujeto puede tener una disciplina deportiva con la que se identifique sustancialmente porque ello exige y depende por ejemplo; “de políticas, de escenarios y sobre todo de la condición socioeconómica.” (p.36), haciendo referencia a su vez, a que existen ciertos tipos de deporte reservados para una sociedad económicamente hablando, privilegiada. En tanto que hay otros deportes que por sus características constituyen la vida del barrio, del pueblo, de la sociedad del común.

En esta dirección, resulta interesante que ante las diferencias sociales, económicas, políticas que distancian a unos y otros deportes, haya una cercanía simbólica, puesto que en una y otra sociedad se filtra la visión de una práctica deportiva cuyo fundamento es la construcción social, es decir, existe siempre un imaginario colectivo del deportista como condición de posibilidad de un mejor sujeto social, que constituye un ejemplo, un modelo y que por lo tanto debe aportar desde sus acciones mismas, al fortalecimiento de una sociedad en decadencia y con crisis de valores.

El deporte en la construcción del espacio social es la reproducción del capital cultural que emerge desde el capital simbólico de Bourdieu y los diferentes lenguajes lúdicos que expresan derivados modos de relación social de los ciudadanos; el hábito deportivo, es un modelo de presentación del individuo como sistema de disposiciones donde se transfiere lo social a lo deportivo y viceversa. (Vergara, 2016, p.37)

2.1.3 Ámbito Local

Según Palomino, López y Londoño (2014), hoy asistimos a un problema serio respecto a lo que tiene que ver con la de educación de sujetos responsables, y es la educación lo que ha hecho de los sujetos es obligarlos de cierta medida a obedecer una serie de leyes y normas sobre las que poco o nada se puede decir al respecto, en esa medida, la educación lo que hace es masificar voluntades y poner en un mismo molde a sujetos que son por naturaleza diferentes.

Frente a esto, lo que los autores señalan, es que a través de las prácticas deportivas es posible fortalecer la visión que los sujetos tienen del mundo que habitan, una visión que va más allá de la simple obediencia a un sistema, de la homogenización y estandarización de pensamientos normalizados, que no pueden hacer ni pensar diferente. Así, según sostienen, es necesario,

Equilibrar una ciudadanía que se construya desde la identidad y el yo personal, en diálogo con el otro y sin perder de vista la existencia de un conjunto de principios, pautas y criterios y valores que necesariamente regulan la vida de los seres humanos. (Palomino, López y Londoño, 2014, p.38)

Por su parte Betancur y Murcia (2013), hacen un análisis contextual muy interesante sobre la constitución de las escuelas deportivas, frente a las que afirman que en su mayoría son creadas con fines más técnicos e incluso lucrativos que con fines que apunten a la formación de sujetos responsables, conscientes y críticos. Para ellos esta concepción inicial de las escuelas deportivas degrada y perjudica grandemente la realidad pragmática del deporte, y según ellos,

Un deportista para el cual lo más importante es el éxito deportivo, no importa lo que deba hacer para lograrlo. En estas perspectivas no se asume la formación deportiva como un proceso educativo, que potencie en sus practicantes espacios intencionados de educación ciudadana: convivencia social, reconocimiento del otro, respeto o tolerancia. (Betancur y Murcia, 2013, p.25)

Aspectos que resultan constitutivos de la acción y educación física, pues no se trata de desarrollar habilidades y destrezas físicas que impliquen o se reduzcan al cultivo del cuerpo, sino, por el contrario, que haya un complemento físico, moral, intelectual, espiritual del sujeto que lo practica, que se asuma en relación con el otro, porque con frecuencia, las prácticas deportivas involucran y exigen estar en contacto con otros, establecer relaciones a través de acciones comunicativas que permiten crear códigos para decir algo y para entender lo que el otro me dice.

En esta línea de pensamiento, el trabajo desarrollado por Ruiz (2013), presenta un aporte muy interesante porque pone en perspectiva comprensiva los trabajos académicos desarrollados en la Licenciatura en Educación Física de la Universidad de Caldas durante el periodo de 2002 a 2009, donde observa que, de manera general, los trabajos que emergen en los dos primeros años del proyecto, se enfocan en prácticas deportivas que apuntan a que los estudiantes de las instituciones educativas se apropien de prácticas y técnicas deportivas que permitan obtener resultados competitivos óptimos.

No obstante, según la autora, hay que resaltar que a partir del año 2005 se observa un cambio en la concepción de la práctica educativa por parte de los estudiantes de último año de la licenciatura, pues los intereses se han volcado hacia la comprensión de las relaciones interpersonales, a los asuntos de agresividad, a los aspectos concernientes al cuidado de la salud, drogadicción, alcoholismo y suicidio, temas de discusión que por muchos años estuvieron relegados de esta área de conocimiento.

Hoy, según Ruiz (2013) el campo de la educación física se está interesando y comprometiendo no sólo con el saber disciplinar sino con las relaciones que se pueden y deben establecer con los sujetos que se educan, pues pertenecen a grupos sociales diversos y sus dinámicas y prácticas deben ser comprendidas, y es a través del deporte que estas se pueden afianzar, conservar y transmitir. Así, la educación física “tiene como prioridad generar reflexiones o aportar en la resolución de problemas identificados en el contexto escolar a través de la planeación y organización coherente de estrategias y procesos evaluativos.” (p.98)

De acuerdo con lo que se ha dicho hasta este punto, Rodríguez, Guerra y Gómez (2009) afirman que una de las falencias más importantes para que la educación física no sea vista ni tenida en cuenta como un área desde la que se puede construir conocimiento, radica básicamente en que desde el Ministerio de Educación Nacional no existen políticas de calidad ni lineamientos que permitan determinar estándares y competencias básicas en lo que a criterios de evaluación y aprehensión de un conocimiento se refiere.

De ahí entonces que no se considere como un aspecto académico que puede aportar a la adquisición de conocimiento significativo para la vida, sin embargo, a partir de la investigación desarrollada, los autores pretenden mostrar el valor intrínseco en el que hacer deportivo, es decir, cómo efectivamente aporta al fortalecimiento de actividades inherentes a las relaciones humanas, siendo este un aspecto que resalta la necesidad de dar otras miradas críticas y no tecnicistas a la educación física, y que como asignatura exige reflexiones epistemológicas curriculares y didácticas serias. Rodríguez, Guerra y Gómez (2009).

2.2 Acerca de la Historia del Deporte

Es claro que la práctica deportiva constituye un eje articulador entre la conservación y la transmisión de una cultura (Arnold, 1990), pues al igual que la educación, el deporte ha marcado hitos desde civilizaciones primigenias y que siguen en cierta medida y en ciertos grados, operando en nuestra actualidad. Con base en esto, se hace necesario volver la mirada sobre los diversos acontecimientos históricos que permiten hoy elevar la reflexión sobre la educación física o en general sobre las prácticas que, mediadas por la constitución de escuelas deportivas, aportan a la construcción de sujetos íntegros.

En esta dirección, según Popplow (1960) para poder tener un acercamiento medianamente serio al acontecer deportivo a través de la historia, es necesario remontarse al 33.000a.C, época en la que hombres y mujeres desarrollaban prácticas enmarcadas en los rituales, así según el autor, estos individuos podían acercarse a los dioses y a la naturaleza a través de la caza organizada y la danza, pues se consideraba que era por medio del movimiento consciente y planificado que se establecían las conexiones vitales y de supervivencia en el entorno. Aquí el deporte tiene una connotación puramente espiritual.

Principalmente la danza integra una actividad física que prepara para la lucha y la caza, exalta al cazador y cohesiona al grupo en una actividad común. El autor, hace mención directa al tipo de ejercicio que se realizaba inicialmente, el cual era el lanzamiento de la jabalina como arma de caza, este asociado a la

repetición y simulación de caza hacía efectiva su realización y concreción para la obtención de alimento para la comunidad. (Historia del deporte, 2019, p.2).

Diem (1978) por su parte ubica el deporte en un plano cultural, y aunque lo comprende en relación con ciertos rituales que pretendían hacer culto a los muertos, reconociendo a través de diferentes danzas que las energías podían ser focalizadas a través de movimientos adecuadamente realizados para dar vitalidad a los más jóvenes, afirma que no es un asunto espiritual, sino que se requiere de una conexión meramente física para recuperar las energías de los antepasados lo que permitirá, afirma el autor, conservar la cultura.

Pero es Eppensteiner (1973), quien hace un planteamiento importante respecto al deporte, porque lo saca del plano espiritual, y aunque lo ubica en el plano cultural, no lo relaciona con prácticas sagradas o rituales que permitan establecer conexiones con otros mundos, como sí lo afirmó Diem (1978). Para el autor, es necesario identificar dos aspectos centrales, a saber: “el originario, el cual inicia como una actividad natural y normal del desarrollo humano, es búsqueda del cultivo del cuerpo; y el cultural, que denota un fenómeno cultural del desarrollo de los pueblos.” (Historia del deporte, 2019, p.2).

En esta línea de pensamiento, es de resaltar que para el autor las prácticas deportivas, están directamente relacionadas con una condición natural del hombre y es aquello que tiene que ver con el movimiento como actividad que le genera placer al permitirle expresarse a través de éste. En este sentido, el movimiento es expresión que termina por representar simbólicamente los valores intrínsecos de una cultura determinada, y es así como según el autor se empieza a consolidar prácticas o la mejor llamada cultura deportiva.

La actividad lúdica es tan antigua como la humanidad misma. El ser humano ha jugado siempre, en todas circunstancias y en toda cultura. Incluso, el ser humano se manifiesta, cronológicamente, antes como *homo ludens* y *homo faber* que como *homo sapiens*. Y precisamente el carácter lúdico de la vida humana como valor inmanente a la existencia ha de acompañar a la vida

laboral para acabar de darle sentido y finalidad a la existencia misma.
(Paredes, 2002, p.29)

De otro lado, culturas tan antiguas como la mesopotámica, egipcia y griega han hecho aportes significativos a lo que hoy consideramos como historia del deporte, por ello, hay que destacar aspectos centrales de cada una, porque, aunque hay una concepción central de la práctica deportiva como cultivo del cuerpo, detrás existían otro tipo de motivaciones. Así las cosas, en la cultura mesopotámica, por ejemplo, el deporte estaba reservado para demostrar poderío militar, es decir, mantener hombres físicamente fuertes era una necesidad porque eran quienes aparecían aptos para las ceremonias reales y políticas y además para atemorizar a quienes pensaran en invadir sus territorios. Sin embargo, no existía una formación como tal de acondicionamiento físico. (Historia del deporte, 2019)

La cultura egipcia por su parte, y contrario a lo que sucedía en la mesopotámica, sí contaba con una estructura social organizada, promovía la profesionalización de la práctica deportiva debido a que constituía un espectáculo digno de los faraones y sus familias. En ese sentido, quienes practicaban un deporte tenía que contar con todo el insumo técnico y ornamental que permitiera ofrecer una verdadera manifestación deportiva. Sin embargo, la educación física con fines de entretenimiento no estaba permitida para todos, era exclusiva de los sirvientes de los faraones, pues cada vez debía verse más sofisticado, así, “dentro de las actividades que realizaban se destacan las luchas en barcazas, saltos acrobáticos, carreras en caballos, levantamientos de sacos de arena, caza con diversos implementos, y carreras de diversas distancias. (Historia del deporte, 2019, p.3)

La cultura griega, como cuna de civilización de la humanidad, ciertamente ha hecho aportes de gran envergadura a la concepción de práctica deportiva que se consolida en nuestros días. Para los griegos era necesario distinguir entre educación física y grandes juegos, en este sentido, se llama la atención sobre los siguientes aspectos:

La *Educación Física* en la *Ilíada* y la *Odisea*, son el reflejo de la relevancia otorgada a la práctica deportiva en relación con la de educación del cuerpo, puesto que resaltar la gloria del guerrero constituía, estéticamente hablando, la aprobación de los dioses. Eran hombres, guerreros, semidioses que lucían bellos y su virtud o areté estaba ligada a la capacidad de vencer en las batallas, de verse vigoroso y fuerte para ser proclamado héroe.

Existía además la necesidad de completar esa virtud con el progreso intelectual, por tanto, no solo se deseaba un cuerpo hermoso, sino que además que tuviese un componente de astucia, dominio de las artes de la guerra y la filosofía. Con esto podían dar un sentido concreto a la vida, una existencia rica y basada en una competencia constante. (Historia del deporte, 2019, p.4)

Posteriormente, cerca del 776a.C, aparecen los primeros juegos olímpicos, y aunque en su etapa inicial estaban reservados para la clase aristocrática, se abrieron a las diferentes ciudades dando posibilidad así a la participación masiva en las diferentes competencias deportivas que emergían de cada lugar. Este aspecto dio paso al reconocimiento de dos modelos de polis legendarios, Esparta y Atenas. Para la primera, la educación además de estar a cargo del estado, era una educación bélica que claramente exigía el cultivo de hombres fuertes que defendieran el territorio, los sujetos eran pensados para la guerra y para los juegos.

Debido a su formación los espartanos fueron durante muchos años los únicos ganadores de los juegos olímpicos, gracias a su fortaleza física y grandes conocimientos en las artes bélicas, demostrando su poderío a todo el pueblo griego. Se destacaban principalmente en diversas especialidades deportivas, como, por ejemplo: carrera, lucha, salto, natación, lanzamiento del disco y la jabalina, pugilato, equitación, juegos de pelota y danzas púricas. (Historia del deporte, 2019, p.4)

Por su parte, los atenienses no dejaban la educación a cargo del estado, eran los padres quienes se encargaban de educar a sus hijos, y además, establecían un vínculo inseparable entre la educación física e intelectual de los sujetos, pues consideraban que un hombre físicamente bello no cumplía con las características suficientes para agradar a los dioses, sino que debía estar dotado de una belleza intelectual que le permitiera conseguir la bendición y aprobación, no sólo para desarrollar sus prácticas deportivas, sino para realizar los rituales

sagrados en conmemoración de alguno de los dioses. Es este periodo de la cultura ateniense en el que se desarrollan los grandes juegos, siendo los juegos olímpicos los que perduran hasta nuestros días. (García, 1992)

Grandes Juegos: con base en lo que se ha dicho hasta este punto, es de señalar que las prácticas deportivas iniciadas en Grecia tienen que ser comprendidas en relación con las construcciones mitológicas con base en las cuales los ciudadanos griegos intentaban explicar el mundo que habitaban. Por esta razón, de manera general, se atribuye una responsabilidad o intervención divina en cada uno de los juegos realizados a lo largo de su historia. Se señalan a continuación los aspectos más relevantes de los grandes juegos.

➤ *Los Juegos Olímpicos:* se realizan por primera vez en la ciudad de Olimpia, el propósito central era un llamado a la paz entre los pueblos vecinos, de tal modo que su ejecución no se viera interrumpida. “Duraban 5 días, había pruebas de salto, carreras, lanzamiento de disco, de jabalina, lucha, pentatlón y carreras hípcas. A los vencedores de las diversas pruebas se les entregaba una corona de olivo como signo de vencedor y legítimo reyes. (García, 1992, p.32)

En 1884 se crea el Comité Olímpico Internacional (COI), y la primera versión de los juegos se celebró en Atenas en el año 1896, se celebran cada cuatro años y desde su versión moderna, su realización se ha visto afectada por lo menos en tres ocasiones debido a acontecimientos de carácter social, bélico o político. La primera guerra mundial imposibilitó que se celebraran los juegos de Berlín 1916 y los de Helsinki 1940 y a causa de la segunda guerra mundial, los juegos de Londres 1944 no se pudieron celebrar. Los últimos realizados fueron los de Río 2016, por primera vez una versión suramericana. (Historia del deporte, 2019)

➤ *Los Juegos Píticos:* aunque tenían una cercanía con el propósito de los juegos olímpicos, estos estaban dirigidos de manera central a la celebración del dios Apolo, y era en el santuario de Delfos donde se reunían a hacer las disputas deportivas,

dándole mayor importancia a las pruebas hípicas, a diferencia de los juegos olímpicos, a los vencedores se le coronaba con una corona de laurel.

➤ *Los Juegos Nemeos*: estos estaban dedicados a la conmemoración de las proezas y las hazañas valientes de Heracles, las competencias se dividían entre infantes y adultos, implicando ello una educación física estricta de los niños, con el fin de que se prepararan para las justas. A los vencedores se les galardonaba con una corona de apio tierno.

➤ *Los Juegos Ístmicos*: se celebraban en Corinto muy cerca de Olimpia y ello hacía que hubiera rivalidades y disputas importantes entre ambas poblaciones. A diferencia de los demás juegos, estos se celebraban cada dos años, y el principal deporte practicado era el atletismo, en el que se amonestaba económicamente a quien tuviera salidas fallidas. A los vencedores se le condecoraba con una guirnalda de pinos.

Con base en lo dicho hasta este punto, se puede destacar que, en sus prácticas iniciales, el deporte tuvo connotaciones simbólicas interesantes direccionadas hacia la complacencia de los dioses, buscando a través de ejecuciones perfectamente realizadas, la aprobación y la posibilidad de recibir bendiciones representadas en fuerza y reconocimiento en el campo deportivo. Además, fue visto como una posibilidad de mantener los territorios protegidos, ya que eran los hombres físicamente más fuertes quienes los defendían. Posteriormente, hay una vinculación entre práctica deportiva y conservación del intelecto, puesto que para los atenienses no era suficiente con ser fuerte, sino y necesario para el agrado de los dioses, cultivar el intelecto.

En esta línea de pensamiento, sostiene Arnold (1990), que el deporte responde en todas sus formas a las representaciones culturales inherentes al hombre. Las prácticas deportivas no pueden ser ajenas a las construcciones colectivas e individuales que el sujeto hace del mundo que habita y es siempre una condición de posibilidad para transmitir y

conservar modos de ser y estar en el mundo. Y hay que llamar la atención, además, que la acción física es un arraigo cultural que hoy, en sus diferentes manifestaciones y con fines diversos, seguimos practicando.

Teniendo en cuenta la contextualización anterior, resulta relevante comprender las prácticas deportivas posteriores a la civilización griega, porque es posible que permitan vislumbrar los intereses sobre los cuales se desarrollaron y así mismo den luces respecto a las reflexiones que permean en nuestros días los diferentes discursos y concepciones sobre el deporte, reconcomiendo así, cuáles son las necesidades de nuestra época y sobre qué bases se fundamenta la práctica deportiva.

Como bien sabemos, el medioevo estuvo plagado de acontecimientos mediados por las prácticas religiosas, un devenir enmarcado en la autoridad eclesiástica y determinado por mandamientos divinos, tanto así, que los juegos olímpicos que se practicaban desde el 776a.C fueron prohibidos por el emperador romano Teodosio I porque consideraba que era un espectáculo pagano que proliferaba las creencias politeístas en un mundo regido ahora por el monoteísmo cristiano. (García, 1992)

En esta época las prácticas deportivas estaban reservadas para las clases altas, pues eran consideradas como espacios de diversión, así, es claro que no haya habido mucho avance en materia deportiva durante este periodo. “En sí la actividad deportiva se traducían en cuatro deportes bien asentados: el “Jeu de Puome¹”, el “Soule²”, “Torneos” y las “Joust³”. Estos tipos de deportes vienen siendo los primeros atisbos de algunos deportes que en la actualidad se practican.” (Historia del deporte, 2019, p.6).

El Renacimiento se abre paso con sus nuevos modos de comprender la realidad ahora mediada por descubrimientos, avances científicos, matemáticos, astronómicos, y una

¹ Tennis actual.

² Fútbol y hockey

³ Polo

deliberada forma de representar artísticamente el mundo y al hombre. Posturas que permitieron atisbos más humanos al acontecer deportivo, pues antes estuvo fuertemente relacionado con el poder bélico, ahora tiene una connotación más cercana a las nuevas estructuras de hombre. (Torrebadella-Flix, 2014) Dichas estructuras debían ser comprendidas a partir de la formación deportiva impartida en Italia y en Inglaterra, pues eran países que aportaban fuertemente al campo deportivo; pero desde diferentes perspectivas.

En Italia por su parte, “gracias a pensadores y educadores, la actividad física es una buena fuente de armonización entre el alma y el cuerpo, asociando estos en actividades de carácter “lúdico”, como la danza, la equitación, la natación y el atletismo.” (Torrebadella-Flix, 2014, p.12) En este punto hay que destacar que se da inicio a una perspectiva mucho más técnica y organizada del deporte, y ello porque en los albores de la medicina deportiva, al ser necesario una concepción del cuerpo humano, se considera que el deporte puede ser sin duda alguna una fuente de cura para muchas de las enfermedades que se padecían.

Por el contrario, en Inglaterra, si bien había arraigos espirituales en relación con el deporte, este arraigo se fundaba en la conservación del cuerpo y la mente sanos, pues afirmaban que un cuerpo que se acostumbra al cuidado a través del ejercicio, era un cuerpo que estaba en la capacidad de hacer consciente los movimientos y esa conciencia, creían, se daba sólo a través de prácticas espirituales. Esta distinción es muy importante porque los diferentes movimientos realizados en las prácticas deportivas hicieron parte de la primera categorización que hoy en día se conocen como las cualidades motrices actuales. (Historia del deporte, 2019)

En la época moderna hay un surgimiento de pedagogos y educadores que posibilitan entre otras cosas, pensar el deporte desde la dimensión intelectual, pues ahora adentrado el siglo de las luces, lo que se espera es que el hombre ejercite su capacidad cognitiva y todos sus esfuerzos se centren en tener el valor de servirse de su propio entendimiento. En este sentido el deporte tomó el camino de la sistematización, es decir, se enfocó en la enseñanza de prácticas que fueran ejecutadas de manera casi perfecta por quien las aprendía. Una visión

absolutamente tecnicista de la educación física, en donde empiezan a aparecer deportes cuyo éxito radica de manera puntual en la técnica y precisión de los movimientos.

No se puede desconocer, como afirma Arnold (1999), que las prácticas deportivas siempre están en constante conversación con el entorno, con los cambios emergentes en las sociedades cambiantes, y es precisamente el deporte, una de esas manifestaciones culturales que mueve un gran número de masas, que modifica, transforma y condiciona los modos de ser y estar en el mundo; pero además, que marca las condiciones de posibilidad de una época determinada, pues no se puede olvidar que la época moderna al estar marcada por acontecimientos como la Revolución Industrial y la Primera Guerra Mundial, tiene que reconstruirse simbólicamente a través del arte y del deporte.

En medio de todos esos procesos de configuración y reconfiguración en el ámbito deportivo, se han ido afincando algunas instituciones y organizaciones que han permitido, por medio de legislaciones, favorecer algunas prácticas deportivas, que a lo largo del tiempo se han posicionado y de manera general, se puede afirmar que, en su mayoría, los deportes que se practican tanto a nivel nacional como internacional cuentan con una reglamentación y unas prácticas de ejecución, que permiten registrar en la historia los acontecimientos más significativos, sumado a ello que hoy se puedan hacer transmisiones en vivo, e incluso por medio de programas y software especializados tomar decisiones respecto a las faltas cometidas durante el juego y lo más evidente, la profesionalización de los deportistas.

Sin embargo, y aunque todo este acontecer histórico no puede desconocerse, lo que interesa dentro de la actualidad de nuestro contexto es la mirada sociocrítica que se hace hoy a las prácticas deportivas. Pues si bien pensar en la relación entre educación física y ritos sagrados, poderío bélico, y aprobación de los dioses responde a unas construcciones de mundo propias de una época, hoy urge reflexionar sobre los modos en los que los sujetos del siglo XXI desarrollan su vida y cómo se relacionan o cómo se encuentran con la educación física. (Devís, 2012) Pero para avanzar en esta reflexión se hace necesario, para los intereses del presente trabajo, dar una breve mirada al asunto de las escuelas de formación deportiva.

2.3 Sobre las Escuelas de Formación Deportiva

Es importante retomar lo que plantea López (2011) respecto a la constitución de las escuelas deportivas, y es que, según él, al hacer un recorrido histórico es posible que en la antigüedad no se hable de escuelas o centros de formación deportiva tal y como los conocemos hoy; pero “lo que sí podemos afirmar, es que en las escuelas de la antigüedad se desarrollaba una especie de sistema expresado en formas que con enfoques diferentes apuntaban a educar lo corporal, lo volitivo y lo espiritual.” (p.32)

Siendo este último aspecto el que más relevancia cobra dentro de las reflexiones que se han venido construyendo a lo largo del documento, puesto que se llama la atención sobre unos centros en los que la formación física y corporal no es lo único que interesa, sino que, por el contrario, la relación permanente entre cuerpo y mente permite establecer una unión consciente entre las acciones y la capacidad mental y espiritual para ejecutarlas.

Asimilar las formas (series de ejercicios ordenados con arma o sin arma, realizados individualmente, por parejas o grupos) exigía gran dedicación y extenuantes horas de práctica, pero no eran para el niño la única actividad; debía asimilar también las enseñanzas espirituales propias de su escuela, el comportamiento moral que reflejaba su maestro y el ejemplo de sus mayores, entre otros. Cuerpo, conciencia, actividad y espiritualidad eran las consignas comunes a todas las escuelas. (López, 2011, p.35)

En línea de lo anterior, en nuestro contexto, hay que reconocer que cualquier entidad o persona puede formar su propia escuela, lo que ha generado serios problemas, porque generalmente las escuelas que se conforman lo hacen con ánimo de lucro; pero el problema real radica en el hecho que al no existir un control, los dineros no son bien manejados lo que deriva en fraudes y las familias que han pagado por la formación de sus hijos se quedan sin el dinero y sin el servicio por el que pagaron. “En nuestro país, son escasas las escuelas de formación deportivas que se acercan a los lineamientos teóricos de Coldeportes Nacional.” (López, 2011, p.36)

Sin embargo, y frente a estas problemáticas evidentes, Coldeportes (2013) sostiene que: “las escuelas de formación deportiva deben considerarse estructuras de carácter pedagógico fundamental deportivo encargadas de la formación intelectual, física, técnica y social, que mediante programas sistematizados orienten y proyecten a los niños a incorporarse al deporte” (p.1), en este sentido, el Departamento Administrativo del Deporte (Coldeportes), ha creado unos lineamientos que permitan en la medida de lo posible garantizar que quienes ingresen a una escuela deportiva pueden contar con la asesoría y el acompañamiento de un profesional y que de allí emane una formación que no se queda en el plano de la técnica deportiva únicamente, sino en una formación integral.

No obstante, ese camino a la construcción de prácticas deportivas que vayan más allá de lo competitivo sigue siendo un lastre, pues desde el mismo departamento administrativo de deporte se considera que hay que avanzar en prácticas que permitan crear conciencia de la responsabilidad social, del cuidado del cuerpo, teniendo en cuenta los altos índices de consumo de drogas, pues hoy se habla mucho de la relación entre deporte y formación ciudadana y es muy poco lo que se ha logrado avanzar al respecto. (Coldeportes (2013). “la evaluación científica de los resultados en lo físico, intelectual, volitivo, social y psicomotor ha sido escasa, por lo cual su efectividad solo ha tenido desde el “a priori perceptual “un acercamiento.” (p.5)

De otro lado, hay que llamar la atención de manera particular que teniendo en cuenta la historia marcada por la violencia, la desigualdad, la vulneración de derechos a las que han sido sometidos ciertos grupos poblacionales, las escuelas deportivas, que se puede decir llevan cerca de 15 años desde sus primeros posicionamientos, han venido relacionando sus prácticas con los diferentes acontecimientos sociales y políticos a los que hemos asistido a lo largo de este tiempo. Por eso hoy proliferan escuelas deportivas y su relación con la construcción de paz, o con la formación integral, o con la convivencia ciudadana; pero que en últimas apunta a un objetivo concreto, sujetos que puedan estar en relación armoniosa con el otro. (Castañeda y Pardo, 2015; Vergara, 2016, Chaverra, 2018)

En línea de lo anterior, Coldeportes (2017) con la apuesta que hace en el Putumayo, un lugar marcado por acontecimientos violentos, afirma que: "las Escuelas Deportivas fortalecen el tejido social a través del deporte, permiten seguir conectados como un territorio que cree y le apuesta a la paz desde la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Putumayo." (p.1) desde este punto de vista hay un objetivo claro que apunta a establecer una relación intrínseca entre la acción física y los aspectos motivacionales que permiten que los jóvenes o quienes la practican pueden encontrar una correspondencia entre lo que les gusta y sus modos de ser y estar en el mundo.

Se ve entonces en las escuelas deportivas un gran potencial que permite congregarse un número significativo de personas, en su mayoría niños y adolescentes, para poder trabajar desde esas estructuras moldeables no sólo las actividades lúdicas o de entrenamiento deportivo, sino la personalidad, las ventajas de reconocerse en relación con el otro, "forma parte de los estímulos, situaciones, experiencias y emociones a los que cualquier ciudadano/a se puede exponer. El deporte ocupa un lugar preeminente del imaginario social cada vez más "mundializado" al que asistimos en el siglo XXI. (Águila, 2013, p.4)

De acuerdo con los intereses que se persiguen dentro de la presente investigación, es necesario entonces ubicar la reflexión desde las escuelas deportivas de la ciudad de Manizales que constituyen nuestro eje de reflexión, así, hacemos referencia al Club Deportivo Loyola y a la Casa del Deporte en Bosques del Norte. Dos centros deportivos, que como se manifestó, pertenecen a dos contextos socioeconómicos con distancias significativas. El primero a un estrato de clase alta y el segundo a un estrato en condiciones de vulnerabilidad.

2.3.1 Club Deportivo Loyola

El Colegio San Luis Gonzaga de la ciudad de Manizales ha construido una historia de 65 años y hasta la fecha se ha consolidado como una de las instituciones educativas más prestigiosas de la ciudad. Es a finales de la década de los 90's e inicios del año 2000, donde el colegio, teniendo en cuenta la estructura física con la que estaba dotado, da los primeros

atisbos de la estructura del proyecto de las danzas y la banda musical y pocos años después se da inicio a la escuela deportiva, ofreciendo la práctica de fútbol, baloncesto y voleibol inicialmente. (Colegio San Luis Gonzaga, 2015)

Hoy cuenta con escenarios amplios que han permitido a su vez, proponer otras ofertas deportivas al público como: ciclo montañismo, porrismo, patinaje, natación, tennis, entre otros. Es de resaltar que en el año 2010 participaron por primera vez en el torneo internacional de fútbol juvenil en la ciudad de Agropolis (Italia) con una selección masculina y femenina. (Colegio San Luis Gonzaga, 2015)

En lo que respecta a los fines actuales del club deportivo, sostienen que:

Cuenta una oferta saludable para el aprovechamiento del tiempo libre y una formación integral de los estudiantes. Busca ser una alternativa extracurricular para ellos, para que por medio del deporte potencialicen sus talentos, se encuentren en prácticas saludables, hagan amigos, valoren sus capacidades y se diviertan. (Colegio San Luis Gonzaga, 2015, p.2).

Es un club que por sus características socioeconómicas se le ha facilitado establecer convenios y relaciones nacionales e internacionales, y no hay que perder de vista que ésta integra una institución que pertenece a la Compañía de Jesús, es decir a la red de colegios Jesuitas dentro y fuera de Colombia - ACODESI y ha establecido nexos con universidades como: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad de Manizales, Universidad Javeriana de Bogotá y Universidad Javeriana de Cali, relaciones que aportan significativamente a las potencialidades que dentro de las prácticas deportivas tiene.

Hay que señalar que es un club que se financia con los aportes que cada integrante hace a través de las mensualidades que pueden oscilar entre 200.000 y 250.000 por estudiantes que integra la escuela deportiva. Eso hace que cuente con recursos propios para pagar a sus entrenadores, para mantener sus locaciones en estados óptimos y hacer las adecuaciones que se consideren pertinentes, sin tener que esperar que sea el estado quien les garantice las prácticas deportivas en lugares y tiempos adecuados.

2.3.2 Casa del Deporte Bosques del Norte

Teniendo en cuenta el panorama anterior, ocurre de manera contraria con la Casa del Deporte Bosques del Norte, es una institución de orden estatal que está ubicada en un sector popular de la ciudad y cuenta con muchos factores de vulnerabilidad a su alrededor. Los jóvenes son en su mayoría estudiantes con núcleos familiares disueltos y que por las características sociales en las que se desenvuelven pueden tener una tendencia mayor a caer en grupos delincuenciales y en consumo de drogas.

Sin embargo, la Alcaldía de Manizales le ha apostado al sueño de los jóvenes de tener su propia sede de práctica deportiva, evidentemente y aunque se invirtieron cerca de 46 millones de pesos, las instalaciones no cuentan con los escenarios y la planta física como la que posee la escuela antes descrita. Aun es una sede rústica, que sin duda alguna requiere más inversión y atención. No obstante, y a pesar de ello, ha sido un escenario dentro del cual los estudiantes han desarrollado actividades que les han permitido reconocer el valor de lo que poseen y de la necesidad del cuidado de lo público. (Rodríguez, 2017)

Entre los jóvenes y padres de familia que hoy participan de las actividades que ofrece la casa del deporte, se despierta una inquietud que va en dirección al sostenimiento del lugar, del pago de los entrenadores, entre otros asuntos, pues saben que si no es la Alcaldía la que asume dichos costos, ellos no tendrían con qué costearlos. Esperan entonces que por lo pronto no haya ningún tipo de inconveniente como suele suceder de manera constante con los programas, convenios y contratos por el gobierno.

Afirma Rodríguez (2017), que:

Se contará con nueve monitores en deportes como tenis de mesa, tenis de campo, lucha, boxeo, ciclismo, ajedrez, levantamiento de pesas, fútbol y fútbol de salón. Las clases serán dirigidas a niños entre los 8 y 12 años de edad, de grados 4°, 5°, 6° y 7°. (p.3)

2.4 Formación en Competencias Ciudadanas

El Ministerio de Educación Nacional como máxima autoridad en lo que respecta a la formación en todos los niveles académicos de los sujetos en nuestro país, teniendo en cuenta uno de los postulados de la Constitución de 1991, reconoce el compromiso del sistema educativo colombiano en relación con la necesidad de desarrollar prácticas, a través de las instituciones educativas, que permitan comprender cuál es el rol del sujeto en la sociedad, por lo que “desde entonces el Ministerio de Educación Nacional asumió su responsabilidad de formular políticas, planes y programas orientados a la formación de colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.” MEN (2010, p.1)

Desde el punto de vista de Castañeda y Pardo (2015) hablar de formación integral, del fortalecimiento de ciertas actitudes que permitan que los sujetos puedan habitar unos con otros, de desarrollo humano, entre otros, implica una mirada a las diferentes etapas de desarrollo psicosocial y psicomotor de los individuos, puesto que a lo largo del desarrollo científico de los últimos tiempos, la reflexión por el cuerpo y por las acciones humanas se ha ubicado en los primeros lugares, pues hoy más que nunca, interesa comprender cómo se comporta el hombre en las diferentes circunstancias de su vida, y ello precisamente porque la conducta del hombre es lo más impredecible de la naturaleza.

En este sentido, y teniendo en cuenta que los sujetos desarrollan capacidades de cualquier naturaleza a través de diferentes estadios, el MEN (2006), reconoce la necesidad de establecer unos lineamientos que permitan identificar qué tipo de competencias ciudadanas son propias de los sujetos en sus distintos niveles de formación. Además, no podemos perder de vista que el asunto de las competencias ciudadanas no obedece a caprichos de políticas del momento, sino que, por el contrario, apunta a la comprensión de la historia de nuestro país marcada en gran parte por acontecimientos violentos, por la corrupción, la desigualdad y brechas sociales que potencian las discriminaciones (económicas, raciales, de orientación sexual, etc.)

Con base en esto, según sostiene el MEN (2011),

Las competencias ciudadanas entonces, son una serie de conocimientos, actitudes y habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras que funcionan de manera articulada para que todas las personas seamos sujetos sociales activos de derechos, es decir, para que podamos ejercer plenamente la ciudadanía respetando, difundiendo, defendiendo, garantizando y restaurando nuestros derechos. (p.22)

Como se puede observar, el asunto de las competencias ciudadanas es bastante complejo porque involucra una serie de habilidades que no pueden darse una al margen de la otra, en ese sentido es un proceso sistemático que conjugado armoniosamente permitirá apuntar a la construcción de reflexiones y posibles comprensiones respecto a la dificultad que plantea el hecho de establecer relaciones humanas entre sujetos que son por naturaleza diferentes. Pues como reza la Constitución Política de Colombia, es necesario “respetar la dignidad humana y el libre desarrollo de la personalidad propia y la de otras personas, sin discriminar a las personas por ser distintas.” (Artículo 95)

Es necesario, además, resaltar que, para el fortalecimiento de dichas habilidades o facultades, también se requiere de la presencia de instituciones como la familia, agrupaciones deportivas, culturales, porque son ellas precisamente las que permiten construir relaciones mediadas por las representaciones simbólicas, pues es allí donde se crean los diferentes códigos lingüísticos e incluso semióticos que facilitan las interacciones, las comprensiones de las realidades individuales y colectivas. Se reconoce en esta perspectiva que las competencias ciudadanas se fortalecen en la medida en la que se logra establecer vínculos entre sujetos que deben reconocerse y aceptarse desde las diferencias. (MEN, 2011).

En esta línea de pensamiento, como se ha dicho, los estándares y competencias ciudadanas obedecen a etapas de desarrollo diferentes; pero para efectos del presente trabajo, no se hará la distinción por grados como bien lo muestra el MEN (2011), sino que, partiendo de los tres estándares que propone el Ministerio de Educación, se establecerá una relación con las competencias ciudadanas que se plantean de manera general (MEN, 2006; 2014) y

desde el área de Educación Física, Recreación y Deportes, (Rodríguez, Pachón, Chinchilla y Morales, 2010) porque es posible pensar que al conjugar estas dos directrices claramente determinadas, será mucho más fácil mostrar la incidencia de estándares y competencias en relación con la práctica deportiva mirada desde el aporte de las escuelas deportivas a la formación ciudadana y no desde el acontecer mismo del deporte como actividad académica.

Así las cosas, y para que sea comprensible, lo que se hará será mostrar los estándares y las competencias, y a través de los instrumentos de recolección de información y su respectivo análisis, se irá alimentando cada categoría, de tal modo que al final, sea posible determinar y comprender con mayor claridad cuál o cuáles competencias presentan mayor recurrencia, es decir, se ven más fortalecidas a través de las prácticas deportivas mediadas claro está por la injerencia de las escuelas deportivas que aquí se mencionan.

Con base en esto, hay que señalar además que,

Las competencias ciudadanas le apuntan al desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial de las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas, y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación. (MEN, 2011, p.23)

De este modo, el MEN (2006; 2011) organiza los estándares en tres grupos, a saber:

- *Convivencia y Paz,*
- *Participación y Responsabilidad Democrática y*
- *Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias* (MEN, 2011, p.18)

Estos estándares serán comprendidos en relación con las siguientes competencias ciudadanas o subcategorías que emergen de las competencias ciudadanas generales, de algunas referenciadas en Hernández (2016), y de las que se plantean desde el área de Educación Física, Recreación y Deportes:

- *Vivencias de Respeto,*
- *Diversidad y Diferencia*
- *Convivencia Pacífica*
- *Aceptación del Conflicto*
- *Diálogo*
- *Toma de Decisiones*
- *Construcción de Acuerdos*
- *Cuidado de sí mismo y de los demás* (Rodríguez, et al., 2010, p.42)

Según los autores,

El cumplimiento de las normas, así como la posibilidad de cambiar las reglas a través de acciones de negociación y conciliación, se aprenden en el juego; por medio de este se toman decisiones y se comparten sus consecuencias para el juego mismo. Las distintas modalidades de prácticas lúdicas corporales les posibilitan a los estudiantes asumir diferentes roles, como jugadores, árbitros y organizadores, responsabilidades que vivencian en contextos de relación con sus compañeros o con sus antagonistas. (Rodríguez et al., 2010, p.43)

2.4.1 Estándares

Según el MEN (2014), los estándares hacen referencia a una serie de procesos y logros que deben ser alcanzados en tiempos determinados para ello. En esa dirección, los estándares sirven, para medir en términos de calidad, los niveles de aprendizaje en los que se encuentra un grupo específico, razón por la cual están organizados sistemática y gradualmente. Es claro que tienen funciones relevantes dentro de los diseños curriculares, de los planes de estudio, de las prácticas evaluativas, etc., en otras palabras, “constituyen criterios comunes para las evaluaciones externas. Los resultados de estas, a su vez, posibilitan monitorear los avances en el tiempo y diseñar estrategias focalizadas de mejoramiento acordes con las necesidades de las regiones e, incluso, de las instituciones educativas.” (p.3)

2.4.1.1 Convivencia y Paz

Lo que el Ministerio de Educación espera a partir de la construcción y consolidación de este estándar, es que los sujetos desarrollen la capacidad de ponerse en el lugar del otro, de considerar las situaciones desde las que los sujetos viven la vida, ya que con mucha facilidad tendemos a olvidar o a mirar con extrañeza las circunstancias difíciles por las que atraviesa el sujeto en el diario vivir. (Castoriadis, 1989; Chaux, Lleras y Velásquez, 2004)

Convivir pacíficamente, además, permite consolidar miradas críticas de la realidad sin temor a ser rechazado por plantear puntos de vista que se salen de los esquemas, pero donde se reconoce en primera instancia al otro como condición de posibilidad, pues sólo en la medida que se reconoce la presencia del otro el yo cobra sentido, es decir, siempre somos en relación cercana y lejana con otros. (Galtung, 2004) En otras palabras, “se entiende que un ciudadano competente es capaz de convivir con otras personas de manera pacífica y constructiva, sin que esto implique total armonía o ausencia de conflictos.” (Hernández, 2016, p.51)

2.4.1.2 Participación y Responsabilidad Democrática

Siguiendo a Chaux et al. (2004), no es posible pensar una sociedad uniforme, en la que las diferencias frente a cualquier asunto no existan, pensarlo, asegura, se sale de las posibilidades mismas de lo que implica ser y estar con otros en un lugar determinado. La constante según Chaux et al. (2004) y Galtung (2004), es tener discrepancias y estar en constantes acuerdos y desacuerdos sobre el mundo, sobre la vida, sobre lo complejo y lo sencillo de ser y estar en el mundo cohabitando con seres totalmente otros.

Sin embargo, la principal característica que posee este estándar es que exige llegar a acuerdos entre los sujetos, porque sólo a partir de allí se puede construir una sociedad realmente democrática, una sociedad que se configura y reconfigura a partir de los consensos entre desiguales, es decir, entre sujetos que tienen la capacidad de aceptarse y convivir sana

y pacíficamente, aun cuando se saben distintos. Según Hernández (2016), los escenarios reales de la vida cotidiana juegan un papel relevante, puesto que son el barrio, las instituciones educativas, la familia, la vida laboral, los espacios de actuación cotidiana del sujeto, es allí donde vive democráticamente, pues debe reconocerse y reconocer a otros en espacios compartidos, construidos generalmente, de manera colectiva.

2.4.1.3 Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias

Si bien la Constitución de 1991 pone de relieve que nuestro país está constituido pluriétnica y multiculturalmente, en nuestro contexto, y teniendo en cuenta los grupos sociales emergentes, aún sigue habiendo creencias, actitudes y prácticas discriminatorias, posturas que menosprecian las condiciones de vida del otro que se comporta de manera diferente a los criterios morales y educativos con los que las mayorías han sido formadas. Hoy los grupos minoritarios se ven expuestos porque al parecer van en contravía de las masas y sus acciones no encajan en los estándares construidos colectivamente. En esta dirección un sujeto competente, es capaz de reconocer que debe promover prácticas que permitan construir relaciones sociales con el que se parece extraño a mis gustos y costumbres. (Cortina, 2010)

La competencia ciudadana, en línea de lo que se ha venido sosteniendo, no radica en aceptar acciones que pueden promover prácticas injustas o desiguales o inequitativas, solo porque parecen ser construidas desde la diversidad, por el contrario, un sujeto, desde las competencias ciudadanas, es capaz de discernir lo que acaece a su alrededor, de juzgar y establecer juicios de valor entre aquellas prácticas como arraigos culturales y aquellas que pretenden dominación y subyugación en nombre de la pluralidad y la diferencia.

Un ciudadano competente será capaz de ayudar a disminuir discriminaciones, maltratos y violaciones de los derechos humanos, aun y cuando esas actividades hagan parte del acervo cultural de algún grupo social o sean prácticas aceptadas como normales. Un ciudadano competente es capaz de reconocer sus múltiples identidades, y también de valorar, respetar y cuidar las de los demás, contribuyendo de esta manera a la pluralidad. (Hernández, 2016, p.57)

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

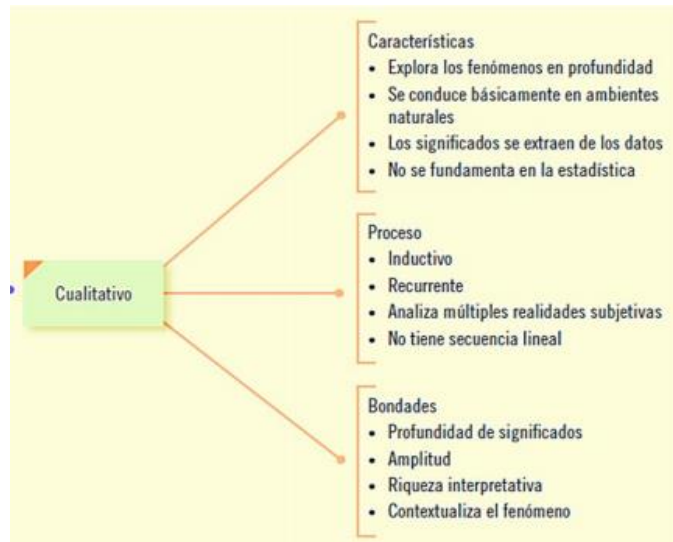
3.1 Metodología de la Investigación

Se presenta a continuación el proceso metodológico llevado a cabo durante la investigación. Se describe el tipo de investigación elegida, el contexto investigativo, las categorías de análisis y la técnica empleada para la recolección de los datos. Finalmente se explica el procedimiento que permitió codificar cuantitativamente y analizar la información, a través de la recurrencia de categorías y subcategorías.

Proceso Metodológico

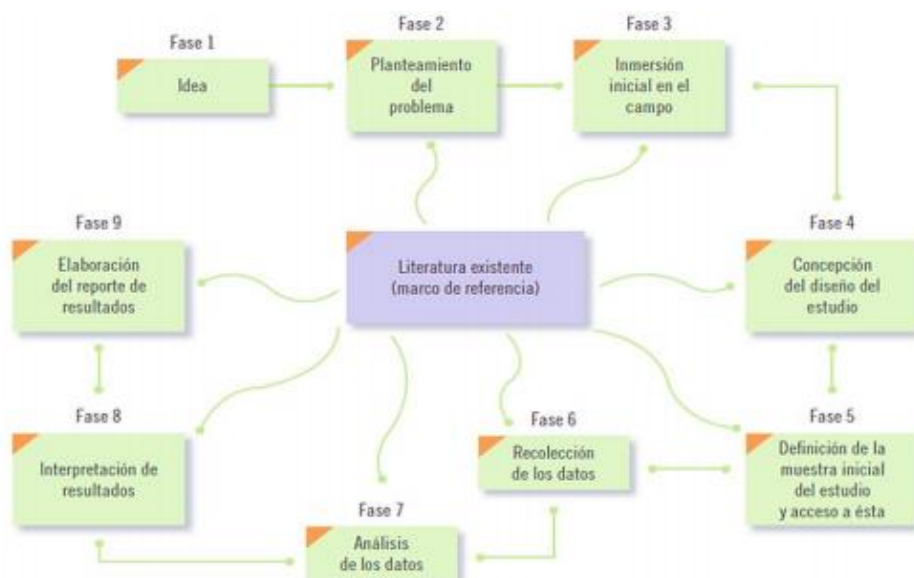
En primera instancia hay que señalar que el presente trabajo de investigación es de carácter Descriptivo-Comprensivo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), en el cual se recoge información cualitativa. Se realiza con grupos focales, (Zabaleta, 2016) a través de una entrevista semiestructurada (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013), porque “presenta un grado mayor de flexibilidad debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Se adapta a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.” (p.165).

Imagen 1. Características de la investigación cualitativa



Fuente: tomado de Hernández et al. (2010)

Imagen 2. Etapas de la investigación cualitativa



Fuente: tomado de Hernández et al. (2010)

Las imágenes 1 y 2 ponen de relieve las características centrales de la presente investigación, pues por un lado se afianza el hecho del interés por comprender un fenómeno de naturaleza social, enmarcado en la figura de las escuelas deportivas y su incidencia en la formación de competencias ciudadanas. Y, por otro lado, que, dada la naturaleza de las construcciones de orden cualitativo y comprensivo, es posible y necesario, además, dar otras miradas que permitan ampliar el espectro sobre las escuelas deportivas y las competencias ciudadanas.

Así, se espera entonces que los modos de abordaje y las etapas en las que se desarrolla la investigación permitan dar respuesta a los objetivos y a la pregunta de investigación planteados, pues serán estos aspectos los que permitirán conocer si en realidad existe algún tipo de relación entre el fortalecimiento de las competencias ciudadanas a través de las escuelas deportivas y de ser así, cuál o cuáles son las competencias que más se fortalecen. Para ello fue necesario plantear la comprensión desde una perspectiva crítica de las prácticas deportivas. (Devís, 2012), a través de la técnica de grupos focales.

Ahora bien, teniendo en cuenta que,

Los grupos focales son un método efectivo de recolección de información cualitativa en el cual uno o dos investigadores y varios participantes se reúnen en una sesión grupal para discutir en torno a un tema específico que generalmente gira en torno al objetivo de la investigación. Las sesiones generalmente son grabadas para facilitar el análisis posterior de la información. Además, están dirigidas por un moderador y un relator, que conducen la discusión con los participantes a través de preguntas abiertas, es decir, preguntas que detonan reflexiones que van más allá de un “sí” o un “no”. (Zabaleta, 2016, p.2)

Unidad de trabajo

Hay que señalar que existen tres grupos de interés integrados por estudiantes cuyas edades oscilan entre los 12 y 16 años, padres de familia y entrenadores, todos ellos como representantes y pertenecientes a las escuelas de formación deportiva de las instituciones educativas Colegio San Luis Gonzaga y Bosques del Norte de la ciudad de Manizales. El grupo de los estudiantes cuenta con la participación de 10 personas y los otros dos grupos cuentan con 5 cada uno.

La información fue recolectada en dos etapas.

La primera está relacionada con una revisión exhaustiva de las 45 entrevistas aplicadas en total, de donde se extrajeron 34 reportes que por la información que contenían resultaron realmente significativos para los objetivos del trabajo investigativo. En segundo lugar, de los 34 reportes se seleccionaron de manera aleatoria 5 de ellos por cada uno de los grupos; pero del grupo de los estudiantes se seleccionaron 10, 5 de la casa de deportes Bosques del Norte y 5 del club deportivo Loyola, lo que da un total de 20 reportes, un número que además de resultar significativo, permitió hacer un análisis exhaustivo de la información.

3. 2 Descripción de las Categorías de Análisis

Se parte de la propuesta de Hernández (2016) en la que de manera clara y sencilla el autor expone los tres estándares propuestos desde el Ministerio de Educación Nacional para las competencias ciudadanas; pero anexa lo que será utilizado como definición del estándar, lo que a su vez permitió tener mayor claridad dentro del análisis de la información que emerge de las voces de los autores.

Imagen 3. Estándares de las Competencias Ciudadanas



Fuente: tomado de Hernández (2016)

La tabla 1 que se muestra a continuación, plantea la relación que logra establecerse entre la información que se registra en la imagen 3 y la información que desde el marco teórico permitió construir las categorías de análisis, con base en las cuales se abordó la información y se estableció el marco de discusión respecto a los resultados obtenidos.

3.2.1 Categoría Convivencia y Paz

Tabla 1. Categoría de Análisis Convivencia y Paz

<i>Convivencia y Paz “convivir de manera pacífica y constructiva a pesar de los conflictos” (Hernández, 2016, p.50)</i>		
<i>Sub-categoría Convivencia Pacífica</i>	<i>Sub-categoría Aceptación del Conflicto</i>	<i>Sub-categoría Diálogo</i>
Habilidad que le permite a los sujetos estar en relación con otros, construyendo escenarios de valores que aportan a la convivencia.	Habilidad que posibilita establecer relaciones entre personas que no tienen que estar de acuerdo y que manejan el conflicto sin agresión.	Habilidad que permite llegar a acuerdos sin importar que haya diferentes puntos de vista, generando así escenarios de armonía.
<i>Indicadores</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Indicadores</i>
Está en relación con otros, y construye escenarios de valores que aportan a la convivencia.	Establece relaciones entre personas que no tienen que estar de acuerdo y maneja el conflicto sin agresión.	Llega a acuerdos sin importar que haya diferentes puntos de vista, y genera escenarios de armonía.

Fuente: elaboración propia.

3.2.2 Categoría Participación y Responsabilidad Democrática

Tabla 2. Categoría de Análisis Participación y Responsabilidad Democrática

Participación y Responsabilidad Democrática “construir colectivamente acuerdos y consensos sobre las normas que nos rigen a todos” (Hernández, 2016, p.50)

<i>Sub-categoría Toma de Decisiones</i>	<i>Sub-categoría Construcción de Acuerdos</i>
Habilidad que permite aprender a escuchar opiniones, a decidir y a asumir así las consecuencias que de sus actos y sus opiniones se deriven.	Habilidad que permite reconocer al otro como parte importante de las decisiones, establecer relaciones dialogantes, genera autonomía y una actitud creativa y responsable.
<i>Indicadores</i>	<i>Indicadores</i>
Escucha opiniones, decide y asume las consecuencias que de sus actos y sus opiniones se deriven.	Reconoce al otro como parte importante de las decisiones, establece relaciones dialogantes, es autónomo, creativo y responsable.

Fuente: elaboración propia.

3.2.3 Categoría Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias

Tabla 3. Categoría de Análisis Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias

Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias “construir sociedad a partir de la diferencia”
(Hernández, 2016, p.50)

<i>Sub-categoría Tolerancia</i>	<i>Sub-categoría Respeto</i>	<i>Sub-categoría Cuidado de sí mismo y del otro</i>
Habilidad que permite mantener una actitud de respeto por la diferencia; pero está en la capacidad de reconocer qué acciones pueden ser aceptadas y cuáles rechazadas.	Habilidad que permite reconocerse a sí mismo y a los otros en relación con los derechos y deberes. Permite aceptar las diferencias y mantener relaciones de sana convivencia.	Habilidad que permite establecer relaciones armoniosas con el mundo interno y externo del sujeto, además de potenciar la interacción social.
<i>Indicadores</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Indicadores</i>
Mantiene una actitud de respeto por la diferencia y reconoce qué acciones pueden ser aceptadas y cuáles rechazadas.	Se reconoce a sí mismo y a los otros en relación con los derechos y deberes. Aceptar las diferencias y mantiene relaciones de sana convivencia.	Establece relaciones armoniosas con el mundo interno y externo del sujeto, e interactúa con otros.

Fuente: elaboración propia.

3.3 Descripción del Proceso de Recolección de Información

La información que se relaciona a continuación, muestra de manera detallada las respuestas a las preguntas formuladas a tres grupos de trabajo integrados por estudiantes, padres de familia y entrenadores. Cabe recordar que las preguntas están orientadas a establecer comprensivamente las percepciones que tienen los actores sociales sobre las escuelas deportivas y la formación en competencias ciudadanas.

Tabla 4. Grupo de Estudiantes

<i>Estudiante</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Escuela Deportiva</i>
<p><i>El grupo de estudiantes estuvo conformado por 10 personas. Dentro del análisis de la información se codificarán como E-1 hasta E-10. Hay que señalar que E-1 a E-5 pertenecen a Ed-1 y E-6 a E-10 pertenecen a Ed-2.</i></p>	<p><i>1. ¿Qué valores ha adquirido a través de la práctica deportiva que le aporten como persona?</i></p> <p><i>2. ¿De qué manera la escuela deportiva le ha aportado a su formación ciudadana?</i></p> <p><i>3. ¿Qué lo motiva a asistir a la escuela deportiva?</i></p>	<p><i>Dentro del análisis de la información las dos escuelas deportivas se codificaron como E-d-1 y E-d-2, donde la primera hace referencia a la casa de deportes Bosques del Norte y la segunda al club deportivo Loyola.</i></p>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Grupo de Padres de Familia

<i>Padres de Familia</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Escuela Deportiva</i>
--------------------------	-----------------	--------------------------

<p><i>El grupo de padres de familia estuvo conformado por 5 personas. Dentro del análisis de la información se codificaron como P-1 hasta P-5.</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <i>1. ¿Qué valores ha potenciado la escuela deportiva en su hijo?</i> <i>2. ¿Por qué cree que es importante el acompañamiento de la familia en la formación deportiva de su hijo?</i> <i>3. ¿Cuáles han sido los aspectos negativos que han sido transformados en su hijo a través de la escuela deportiva?</i> 	<p><i>Dentro del análisis de la información las dos escuelas deportivas se codificaron como E-d-1 y E-d-2, donde la primera hace referencia a la casa de deportes Bosques del Norte y la segunda al club deportivo Loyola.</i></p>
--	---	--

Fuente: elaboración propia.

Tabla 6. Grupo de Entrenadores

<i>Entrenadores</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Escuela Deportiva</i>
<p><i>El grupo de entrenadores estuvo conformado por 5 personas. Dentro del análisis de la información se codifico como Ent-1 hasta Ent-5.</i></p>	<p><i>1. ¿Qué tanto afecta el triunfo o la derrota el desarrollo de la personalidad del deportista?</i></p> <p><i>2. ¿Cuál es el papel del entrenador en el fortalecimiento de competencias ciudadanas de los jóvenes que pertenecen a una escuela deportiva?</i></p> <p><i>3. ¿Cuáles considera que son los valores que más se fortalecen al interior de las escuelas deportivas?</i></p>	<p><i>Dentro del análisis de la información las dos escuelas deportivas se codificaron como E-d-1 y E-d-2, donde la primera hace referencia a la casa de deportes Bosques del Norte y la segunda al club deportivo Loyola.</i></p>

Fuente: elaboración propia.

3.4 Análisis y Discusiones

Como se planteó anteriormente la fuente principal de información provino de las preguntas realizadas a cada uno de los actores participantes. Se procede entonces a hacer la transcripción de las respuestas que por su contenido resultaron muy valiosas dentro del análisis. El análisis de la información se hizo desde la mirada crítica que plantea Devís (2012), porque como se ha venido sosteniendo a lo largo del documento, no interesa aquí una mirada que ubique las prácticas deportivas en el escenario de la técnica y la ejecución adecuada de un ejercicio determinado, sino, que permita establecer relaciones con la formación ciudadana de los individuos.

3.4.1 Análisis y Discusiones Grupo Estudiantes

La información que se muestra a continuación hace referencia al grupo de 10 estudiantes que participó y que por el contenido de las respuestas fue seleccionado porque aportó de manera significativa a la comprensión de las prácticas deportivas en relación con la formación de competencias ciudadanas. En este sentido, se muestran a continuación las preguntas y las respuestas más significativas para cada apartado.

Tabla 7. Sistematización grupo estudiantes

<i>Estudiante / Escuela Deportiva</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Respuesta</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>
E-2 / E-d-1	1. <i>¿Qué valores ha adquirido a través de la práctica deportiva que le aporten como persona?</i>	“Pienso que cuando uno practica un deporte siempre debe estar aprendiendo del que sabe y eso hace que uno entienda que el respeto por los demás es muy importante porque todas las personas siempre le pueden servir a uno y uno ni siquiera sabe cuándo va a necesitar de alguien, por eso siempre el trato amable es importante. Y también me parece que uno empieza a valorarse más, porque a mí me gusta levantar pesas y uno físicamente se ve bien pero al interior siente satisfacción y valorarse a uno es valorar a la mamá y a las personas que lo quieren a uno.”	<p>Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias</p> <p>“construir sociedad a partir de la diferencia” (Hernández, 2016, p.50)</p>	- <i>Respeto</i> - <i>Cuidado de sí mismo y del otro</i>
E-8 / E-d-2		“Cuando uno va creciendo va madurando y se da cuenta que uno no puede tratar a las personas bien porque va a recibir un favor o tratarlas mal porque no están en el mismo nivel económico que uno. El deporte a mí me ha enseñado por ejemplo que si yo pienso que mis rivales son malos y nosotros buenos, no por eso vamos a ganar, entonces no por decirles débiles vamos a		- <i>Respeto</i>

		<p>ser más fuertes, el respeto es un valor muy importante y que a veces se dificulta mucho ponerlo en práctica pero lo he ido aprendiendo, lentamente pero por lo menos me he dado cuenta que respetar trae beneficios.”</p>		
E-3/ E-d-1		<p>“yo noto que a veces respetar a la gente es muy difícil porque cuando a uno no lo respetan a uno tampoco le importan tratar bien a las personas; pero yo vivo en un barrio que es difícil y ahora que practico un deporte, que siento que hago algo valioso en mi vida, yo no me quiero meter en problemas y respetando es la única manera de evitar líos y eso me lleva a controlarme porque hay cosas que a uno no le gustan, pero uno debe aguantar porque ni uno le cae bien a todo el mundo y al contrario, entonces hay que ser muy cuidadoso para evitar problemas.”</p>		<p>- <i>Respeto</i> - <i>Tolerancia</i></p>
E-9 / E-d-2	<p>2. <i>¿De qué manera la escuela deportiva le ha aportado a su formación ciudadana?</i></p>	<p>“Cuando uno pertenece a un equipo cada integrante tiene un papel dentro de él, en el equipo de baloncesto que es donde yo juego; pero en general en todos los equipos del deporte que sea, siempre hay que estar atentos al líder porque él está ahí para llevar la vocería; pero uno aprende a tomar la iniciativa también porque hay momentos en los que simplemente hay que ejecutar pases que no están dentro de las funciones en la posición que uno está y si sale mal se asume lo que pase; pero es peor uno quedarse a hacer sólo lo que le corresponde, hay que afrontar todo lo bueno y lo malo que se hace en el campo de juego.”</p>	<p><i>Participación y Responsabilidad Democrática</i></p> <p>“construir colectivamente acuerdos y consensos sobre las normas que nos rigen a todos” (Hernández, 2016, p.50)</p>	<p>- <i>Toma de decisiones</i></p>
		<p>“Yo creo que la vida y el contexto en el que uno vive le</p>		<p>- <i>Toma de decisiones</i></p>

E-1 / E-d-1		<p>enseña todo el tiempo a tomar decisiones inmediatas, a veces no hay tiempo para sentarse a meditar qué hacer y así pasa en el juego, por eso a uno los entrenadores aquí en la casa deportiva todo el tiempo están diciéndole que hay que proponer en el juego, que hay que tener iniciativa y uno piensa que eso es responsabilidad del capitán del equipo y mentiras es responsabilidad de todos los que van a salir al campo porque finalmente todos debemos asumir siempre las consecuencias de lo que hacemos.”</p>		
E-7 / E-d-2		<p>“Todo el tiempo el juego exige tomar decisiones inmediatas, no hay tiempo para sentarse a planear un pase porque el juego va rápido y sólo hay que reaccionar de inmediato. Además, uno tiene que saber que, así como en la vida diaria, en el juego lo que se hace mal y lo que se hace bien tiene una consecuencia buena o mala y es eso lo que uno tiene que aprender a utilizar. Pienso además que después del juego o de cualquier situación de la vida hay que sentarse a conversar sobre lo que pasó, por ejemplo, siempre que terminamos un partido el equipo entero llega a acuerdos sobre lo que debería suceder en el próximo encuentro, es algo que hay que construir juntos porque para esos somos un equipo.”</p>		<p>- Toma de decisiones - Construcción de acuerdos</p>
E-10 / E-d-2	<p>3. ¿Qué lo motiva a asistir a la escuela deportiva?</p>	<p>“Podría mencionar muchos aspectos, pero si quiero resaltar que al interior del club deportivo se respira un aire de familiaridad, se conversa sobre muchos aspectos no sólo sobre fútbol o natación, se habla de</p>	<p>Convivencia y Paz “convivir de manera pacífica y constructiva a pesar de los conflictos” (Hernández, 2016, p.50)</p>	<p>- Diálogo - Convivencia Pacífica</p>

		<p>problemas personales, de aspiraciones o frustraciones, siempre hay alguien con quien hablar. Llegar a un lugar donde se puede estar con otros es muy vacano porque uno casi nunca se siente solo. Allí hay otra familia.”</p>	
E-4 / E-d-1 Convivencia Pacífica		<p>“cuando yo llego a la casa de deportes es como salir de la cotidianidad y entrar a un lugar soñado, porque tener esto es algo que no creíamos posible, precisamente porque somos de un sector marginado y esos son privilegios de los ricos, entonces cuando uno entra aquí se siente una paz, porque están todos reunidos, siempre hay un ambiente de calma o de adrenalina, pero por competir no por pandillas o peligros. Sentirse acogido en un lugar es lo mejor.”</p>	<i>Convivencia Pacífica</i>
E-5 / E-d-1		<p>“A mí me motiva llegar a un lugar agradable, a un lugar en el que uno se siente como en la casa o mejor, porque todos somos amigos así no practiquemos el mismo deporte, uno coparte con todos, habla, se ríe y el ambiente es muy sano, muy tranquilo, uno se siente muy bien ahí y si no fuera así uno no volvería porque es algo voluntario, es algo para uno y uno pasa muy bien.”</p>	- <i>Convivencia Pacífica</i>
E-6/ E-d-2		<p>Estar en una escuela deportiva ha sido para mí desde pequeño algo muy bueno, yo ya llevo muchos años en el club deportivo y para mí es otra familia, incluso comparto más tiempo con ellos porque entrenamos, vamos a los campeonatos, es mucho tiempo ahí y ya las conversaciones no son como al principio que sólo hablábamos de baloncesto, ya nos contamos cosas que nos</p>	- <i>Convivencia Pacífica - Diálogo</i>

		<p>pasan o que pasan en nuestras casas, finalmente todos nos conocemos porque vivimos vidas un poco parecidas, a veces por cuestiones de trabajo nuestros padres no están, y nos tenemos entre nosotros. Nos hacemos un muy buen ambiente porque es nuestra casa y no podemos hacer mala esfera.</p>		
--	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia.

Tabla 8. Recurrencia categorías y subcategorías grupo estudiantes

<i>Preguntas</i>	<i>Categoría</i>	<i>Recurrencia</i>	<i>Subcategorías</i>	<i>Recurrencia</i>
1. ¿Qué valores ha adquirido a través de la práctica deportiva que le aporten como persona?	Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias	3	Tolerancia	1
			Respeto	3
			Cuidado de sí mismo y del otro	1
2. ¿De qué manera la escuela deportiva le ha aportado a su formación ciudadana?	Participación y Responsabilidad Democrática	3	Toma de Decisiones	3
			Construcción de Acuerdos	1
3. ¿Qué lo motiva a asistir a la escuela deportiva?	Convivencia y Paz	4	Convivencia Pacífica	4
			Aceptación del Conflicto	0
			Diálogo	2

Fuente: elaboración propia.

Teniendo en cuenta los datos que resultan de la aplicación del instrumento diseñado para el grupo de estudiantes, hay que señalar como afirma Arnold (1999), que sin duda alguna las prácticas deportivas constituyen una herramienta importante porque a través de ellas es posible incidir positiva o negativamente en la conducta del sujeto, están en la capacidad de modificar acciones y actitudes, pues como se observa en las tablas 7 y 8, los estudiantes reflejan a través de sus respuestas que el pertenecer a una escuela deportiva les ha permitido y obligado además, a tener otra actitud ante la vida, pues señalan, que no se trata únicamente de lo que pasa en el campo de juego, sino de lo que les aporta para ser y estar en la vida real.

Resulta de gran interés poder establecer una reflexión crítica desde lo que acontece en las prácticas deportivas que se realizan en las dos escuelas que aquí se señalan, pues como afirma (Devís, 2012), urge que desde la educación física sea posible dar una mirada crítica a los fenómenos de naturaleza social, pues en tanto se la siga concibiendo como un acontecer meramente técnico, difícilmente se podrá pensar que sirva para algo útil a la sociedad, y es claro que la función de la Educación Física no se restringe a formar buenos deportistas, sino personas que además de ser excelentes en lo que hacen, puedan ser y estar con otros a pesar de las diferencias.

En esta línea de pensamiento, se puede poner en evidencia, revisando la tabla 7, que cada una de las respuestas entregadas por los actores entrevistados están permeadas por una reflexión que no se queda en el campo de las prácticas deportivas, sino que siempre establecen una relación entre el deporte que practican y las vivencias a las que se enfrentan en el día a día, ponen de relieve incluso, que estar allí les ha permitido establecer relaciones amistosas en las que producen conversaciones del campo personal y no tanto referentes al deporte.

Para los estudiantes ha resultado muy valioso pertenecer a una escuela deportiva porque encuentran allí diferentes actividades que les permite distraerse de las tareas escolares, en su generalidad; pero hay que llamar la atención de manera particular sobre las respuestas entregadas por *E-1*; *E-3* y *E-4*, puesto que ponen mucho énfasis en el contexto en el que viven, es decir, ven en la casa deportiva que la Alcaldía les construyó, un refugio que les permite escapar de las realidades sociales a las que no son ajenos y que tampoco desconocen, ellos, a través de las prácticas deportivas se han vuelto más conscientes de los valores que la sociedad está perdiendo y que el deporte les permite recuperar.

Esta verdad cobra vigencia en nuestros días en una manera relevante al comprobar en nuestra sociedad formas de descomposición tan dramática que nos hacen reflexionar sobre nuestro papel como “mayores” en la estructura del futuro sobre fenómenos como la pérdida de los valores humanos: honestidad, solidaridad, cooperación, respeto, disciplina, comprensión y cariño... (Loaiza, 2016, p.23)

En línea de lo anterior, y de acuerdo con la información que registra la tabla 8, en la que se muestra de manera concreta la recurrencia de las categorías y de las subcategorías, de tal modo que sea mucho más fácil comprender lo que en términos de respuestas a las preguntas realizadas aconteció, hay que decir que, en lo que respecta a la pregunta 1 en relación con la categoría *Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias* con una recurrencia de 3, las subcategorías sobre las que los estudiantes llamaron la atención son el *respeto* con mayor recurrencia, seguido de *tolerancia y cuidado de sí mismo y el otro*.

Poniendo así en evidencia lo que muy bien plantea Águila (2013), para quien,

Estos dos principios, respeto a los elementos configuradores del ocio y el fomento de valores sociales democráticos deben orientar cualquier acción educativa. De este modo, colaboraremos a la creación autónoma por parte de los educandos de un proyecto vital personal dentro del marco del proyecto social que deseamos, y el deporte contribuirá a elevar los grandes pilares de la ciudadanía democrática activa. (p.21)

De otro lado, y en lo que respecta a la pregunta 2 en relación con la categoría *Participación y Responsabilidad democrática* con una recurrencia de 3, las subcategorías sobre las que los estudiantes llamaron la atención son *toma de decisiones* con la mayor recurrencia, seguida de *construcción de acuerdos*. Aquí hay que señalar siguiendo a Gómez (1996), que “educar en la toma de decisiones requiere una escuela entendida como autogobierno que favorezca el crecimiento cognitivo, social y moral de sus alumnos.” (p.4)

Dentro de las respuestas entregadas por los estudiantes, llaman la atención de manera especial las de *E-7* y *E-9*, que pertenecen a *Ed-2*, puesto que afirman que la toma de decisiones es fundamental tanto en el juego como en la vida, pues sólo cuando una persona se arriesga puede tener éxito en las actividades o proyectos que emprende, respuestas que dejan ver, que dada la educación que reciben perteneciendo a una institución privada, su mentalidad y sus acciones están determinadas por el liderazgo, el emprendimiento los caracteriza porque ellos son educados para crear empresa, para liderar, para dirigir, no para ser empelados.

En lo que a la pregunta 3 se refiere, en relación con la categoría *Convivencia y Paz* con una recurrencia de 4, las subcategorías sobre las que los estudiantes llamaron la atención son *convivencia pacífica* y *diálogo*. Hay que mencionar también que la subcategoría *Aceptación del Conflicto* no se encontró como referente en ninguna de las respuestas analizadas. La primera con la mayor recurrencia apunta a la necesidad de generar espacios armoniosos en los que sea posible generar lazos de amistad, de compañerismo.

En este sentido, aunque *E-4*; *E-5*, *E-6* y *E-10* plantearon la necesidad de generar espacios de convivencia pacífica, los dos últimos, que pertenecen a *Ed-2* dijeron que también había que fortalecer el diálogo, en tanto que para *E-4* y *E-5 de Ed-1*, haciendo referencia al contexto, mencionaban que en la casa deportiva se sentían muy cómodos porque encontraban un ambiente de calma, se alejaban de todos los peligros que encuentran en sus barrios.

Por su parte, *E-6* y *E-10* manifestaron la relevancia de estas dos subcategorías en términos de la compañía que sentían en el club deportivo, pues con frecuencia, debido a los trabajos de sus padres pasan mucho tiempo solos, y allí encuentran una posibilidad de comunicar, de hablar con alguien que está en su misma situación. El diálogo lo referían como una necesidad de conversar sobre situaciones personales, pues afirman que a veces ni siquiera hablan de las prácticas deportivas, sino que se propicia un espacio para hablar de las cosas que les pasa y que los afecta emocionalmente.

En este sentido como sostienen Calderón y Martínez (2015),

El deporte ha sido posesionado en los últimos años como aquella herramienta cuyo rol es verdaderamente importante en todas las sociedades. Contribuye al desarrollo de los niños, enseña valores como la cooperación y el respeto, fomenta la paz y el desarrollo. Sus valores intrínsecos como el trabajo en equipo, el respeto por el adversario, son entendidos por todo el mundo y se pueden aprovechar en el avance de la solidaridad, la cohesión social y la convivencia pacífica. (p.5)

Finalmente, hay que decir que en lo que respecta al análisis de este primer grupo, los lineamientos del MEN sobre competencias ciudadanas, van en dirección de lo que Cortina (2010) ha propuesto desde su teoría de los valores proactivos, en los que se espera que el sujeto esté en capacidad de tomar decisiones, de ejecutar acciones que aporten a la construcción de una sociedad más justa, equitativa, en general que apunta a una sociedad en paz, siendo éste el mayor de los fines esperados y de los logros que se podría obtener.

3.4.2 Análisis y Discusiones Grupo Padres de Familia

Tabla 9. Sistematización grupo padres de familia

<i>Padres de familia / Escuela Deportiva</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Respuesta</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>
P-2 / E-d-1	1. <i>¿Qué valores ha potenciado la escuela deportiva en su hijo?</i>	“Desde que a nuestro barrio llegó la casa de deportes ha habido muchos cambios en casa, porque mi hijo estaba cogiendo malos caminos, cuando llegaba de la calle, llegaba tarde y se acostaba, no decía nada, no había espacio para preguntarle cómo le había ido o qué estaba haciendo, ahora él llega de entrenar, le gusta levantar pesas, y llega feliz mostrando los resultados, hablando de posibles competencias y hay siempre algo que conversar y eso sí que ha cambiado el ambiente de la casa porque antes lo que se hablaba era para discutir, en cambio ahora nos alegramos de lo que hace y lo feliz que se ve.”	<i>Convivencia y Paz</i> “convivir de manera pacífica y constructiva a pesar de los conflictos” (Hernández, 2016, p.50)	- <i>Convivencia Pacífica</i> - <i>Diálogo</i>
P-1 / E-d-1		“yo creo que todo es muy positivo, antes uno casi no le podía hablar, él sólo quería estar con sus amigos y en la casa no había		- <i>Convivencia Pacífica</i> - <i>Diálogo</i>

		<p>contacto, eso es muy complicado porque uno siempre piensa que va por malos pasos por el lugar donde vivimos, y ahora nos invita a los partidos, y cuando llega de entrenar nos cuenta lo que le gusta, lo que le molesta y eso hace como que en la casa haya otro ambiente porque ahora si nos sentamos juntos a comer siempre podemos conversar, antes nadie quería decir nada.”</p>		
P-5/ E-d-1	<p>2. ¿Por qué cree que es importante el acompañamiento de la familia en la formación deportiva de su hijo?</p>	<p>“yo creo que para los muchachos ver a sus papás presentes es muy valioso, porque además estamos en barrio de la ciudad que no es bueno, hay mucho consumo de drogas y muy malos caminos y muy malos ejemplos, en cambio cuando los padres están presentes siempre se le puede motivar al muchacho desde la casa para que tome buenas decisiones, para que vaya por el camino del bien porque todo, lo bueno y lo malo tiene su recompensa y yo siempre le digo a mi hijo que hay que intentar tomar las mejores decisiones siempre.”</p>	<p>Participación y Responsabilidad Democrática</p> <p>“construir colectivamente acuerdos y consensos sobre las normas que nos rigen a todos” (Hernández, 2016, p.50)</p>	<p>- Toma de Decisiones</p>
P-4 / E-d-1	<p>3. ¿Cuáles han sido los aspectos negativos que han sido transformados en su hijo a través de la escuela deportiva?</p>	<p>“Mi hijo tenía muchos problemas con su carácter, siempre estaba en problemas porque no consentía que alguien no estuviera de acuerdo con él, no quería que le llevaran la contraria; pero desde que entró a hacer deporte, eso como que lo ha hecho ser diferente porque él ahora dice que hay que hacer las cosas en equipo, que siempre es bueno contar con la opinión del otro. Se</p>	<p>Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias</p> <p>“construir sociedad a partir de la diferencia” (Hernández, 2016, p.50)</p>	<p>- Tolerancia</p> <p>- Respeto</p>

		refiere a las personas con amabilidad y les da el trato que él dice que quiere recibir.”		
P-3 / E-d-2		“Juanjo siempre ha estado con su mente ocupada en las prácticas deportivas, él siempre ha estado involucrado con la competencia a través del ciclo montañismo y eso ha forjado su carácter. Creo que la disciplina que hay que tener para ser excelente en lo que hace, lo ha convertido en una persona respetuosa consigo mismo y con las personas que lo rodean. Siempre está atento a lo que escucha, toma lo bueno y deshecha lo malo, sabe que no todos deben pensar igual que él; pero es él quien decide el camino que coge y la actitud que toma ante las circunstancias.”		- <i>Tolerancia</i> - <i>Respeto</i>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 10. Recurrencia categorías y subcategorías grupo padres de familia

<i>Preguntas</i>	<i>Categoría</i>	<i>Recurrencia</i>	<i>Subcategorías</i>	<i>Recurrencia</i>
1. ¿Qué valores ha potenciado la escuela deportiva en su hijo?	Convivencia y Paz	2	Convivencia Pacífica	2
			Aceptación del Conflicto	0
			Diálogo	2
2. ¿Por qué cree que es importante el acompañamiento de la familia en la formación deportiva de su hijo?	Participación y Responsabilidad Democrática	1	Toma de Decisiones	1
			Construcción de Acuerdos	0
3. ¿Cuáles han sido los aspectos negativos que han sido transformados en su hijo a través de la escuela deportiva?	Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias	2	Tolerancia	2
			Respeto	2
			Cuidado de sí mismo y del otro	0

Fuente: elaboración propia.

Con base en la información obtenida mediante la aplicación del instrumento dirigido a padres de familia, se pone de relieve que para estos tiene una representación significativa el hecho de que sus hijos estén haciendo algo productivo, porque según ellos, el hecho que sus hijos no estén en las esquinas, como es costumbre en el sector en el que viven, ya es una muestra que la casa deportiva tiene una función social muy importante dentro del sector. Siguiendo a Cayuela (1997),

El deporte es uno de los fenómenos más populares de nuestro tiempo. Es en él donde se producen y expresan algunos de los grandes valores de la sociedad contemporánea. La práctica deportiva facilita las relaciones, canaliza la agresividad y la necesidad de confrontación, despierta la sensibilidad y la creatividad y contribuye al mejoramiento del clima social. (p.6)

En esta dirección, la función social de la práctica deportiva que ven los padres de familia de *Ed-1* no es la misma de *Ed-2*, puesto que, para los primeros, éste es un beneficio que ven en la bondad de las políticas, lo asumen casi que como un favor que la Alcaldía les hace, cuando constitucionalmente es un derecho. Además, para estos padres de familia esta casa deportiva les ha brindado una confianza al sentir a sus hijos alejándose de los malos caminos, asumiendo prácticas beneficiosas para su salud.

A diferencia de lo que piensa por ejemplo *P-3* de *Ed-2*, para quien el deporte constituye una herramienta de determinación del carácter y hace parte además de las actividades cotidianas de su hijo. Así, que él esté inscrito en el club deportivo es tan necesario como que esté estudiando. Considera que los costos que le genera el hecho que su hijo practique un deporte como el ciclo montañismo, no es significativo en comparación con el reconocimiento y los triunfos que ha obtenido.

Ahora, frente a la pregunta 1 en relación con la categoría *Convivencia y Paz* de la que se desprenden las subcategorías *aceptación del conflicto* con una recurrencia de 0, *diálogo* con una recurrencia de 2 y *convivencia pacífica* con una recurrencia de 4, siendo ésta la mayoritaria, *P-1* y *P-2* afirman que desde que sus hijos están practicando deporte tanto la convivencia pacífica como el diálogo han mejorado satisfactoriamente, antes había tensión

porque con frecuencia los jóvenes llegaban tarde a casa y no había posibilidad de entablar ningún tipo de conversación, ahora, siempre hay un tema de conversación, la cual está plagada de narraciones alrededor de lo que acontece en la casa de deportes.

El deporte es presentado como un gran instrumento para el desarrollo integral del ser humano. Existe una gran cantidad de estudios y reflexiones sobre los beneficios de la práctica físicodeportiva en cada una de las áreas de desarrollo del ser humano: física, psicológica y social (mejora relación con los demás, cooperación, sentimiento de equipo, reforzamiento de identidades colectivas...). A ello podríamos añadir su potencial como medio educativo y de transmisión de valores morales. (Águila, 2013, p.4)

En lo que respecta a la pregunta 2 en relación con la categoría *Participación y Responsabilidad Democrática* que agrupa a las subcategorías *Construcción de Acuerdos y Toma de Decisiones* representando la mayor recurrencia, es posible afirmar que resulta muy valioso no sólo que los jóvenes practiquen un deporte, sino que sus familias estén pendientes, acompañándolos en las actividades, porque eso es lo que los apasiona y lo único que quieren es sentir apoyo de las personas que son significativas para ellos.

La toma de decisiones en este punto constituye un eje central en la participación social, pues como afirma P-5, haciendo referencia una vez más al contexto en el que viven, sólo un buen acompañamiento familiar puede lograr que los muchachos estén más protegidos de caer en los peligros de las malas compañías, y en ese caso una decisión como decir no al consumo de drogas, o a la delincuencia, constituye una decisión seria e importante para toda la vida; pero esas también son realidades del entorno en el que se desenvuelven la mayoría de los jóvenes, de ahí la relevancia y la pertinencia de las escuelas deportivas.

El deporte interfiere plenamente en la vida cotidiana, influye en los procesos de socialización, determina una buena parte del tiempo libre y constituye un punto de referencia clave para los procesos de identificación social de mucha gente. En diversos países y de diversas maneras, los éxitos deportivos se convierten en auténticas demostraciones sociales, o incluso, en reivindicaciones populares. (Cayuela, 1997, p.8)

Por último, frente a la pregunta 3 que se relaciona con la categoría *Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias* que a su vez agrupa a las subcategorías *cuidado de sí mismo y del otro* con recurrencia de 0, *tolerancia* y *respeto* con igual recurrencia, permiten pensar que son dos subcategorías que se construyen juntas, pues dentro de las respuestas entregadas por *P-4* de *Ed-1* y *P-3* de *Ed-2*, es posible evidenciar que para el primero la llegada de la casa de deportes constituye un avance significativo en la formación de la personalidad de su hijo, en tanto que para *P-3* que su hijo tenga este tipo de participación en el club parece ser algo natural, si bien importante para el desarrollo de su carácter, no es algo novedoso, como para los que participan de *Ed-1*, pues para *Ed-2* las prácticas deportivas no son un privilegio, sino un derecho, es cotidiano, y además cuentan con los recursos para su ejercicio en las mejores condiciones.

En ese sentido como sostiene *P-4*, la tolerancia y el respeto son dos valores que se han fortalecido en el carácter de su hijo a través de la escuela deportiva, pues allí la figura del entrenador constituye una imagen de autoridad a quien se debe respetar, los jóvenes frecuentemente se molestan ante este tipo de figuras; pero en la escuela deportiva aprenden a seguir instrucciones, a acatar órdenes porque no hay que olvidar que la práctica deportiva encarna unas técnicas que de no ser seguidas al pie de la letra podrían traer malas consecuencias para la salud.

Necesitamos situaciones que permitan expresarnos en nuestra diversidad (género, raza, clase o capacidades motrices, intelectuales...), que nos permitan participar en las decisiones, que nos estimulen a resolver pacíficamente los conflictos, que nos dejen expresar nuestras emociones y aprender de ello. El deporte es un buen vehículo para desarrollar valores deseables, para crear micro-sociedades que transmitan una cultura democrática y de desarrollo personal. (Águila, 2013, p.11)

3.4.3 Análisis y Discusiones Grupo de Entrenadores

Tabla 11. Sistematización grupo de entrenadores

Entrenadores / Escuela Deportiva	Pregunta	Respuesta	Categoría	Subcategoría
Ent-1 / E-d-2	1. <i>¿Qué tanto afecta el triunfo o la derrota el desarrollo de la personalidad del deportista?</i>	“Ese asunto es muy complejo, por eso durante los entrenamientos a los jóvenes siempre se les recuerda que tanto en el camino de la competencia como en la vida misma siempre hay dos vías la buena y la mala, la de ganar y perder, así, se les enseña que no siempre se gana, que también es posible perder y es en esa idea en la que hay que trabajar, porque a veces se decide ser un perdedor en aspectos de la vida que de verdad son más importantes que ganar un cotejo, así como en el deporte, la vida real le pertenece a aquellos que toman decisiones; pero sobre todo de los que toman buenas decisiones.”	Participación y Responsabilidad Democrática “construir colectivamente acuerdos y consensos sobre las normas que nos rigen a todos” (Hernández, 2016, p.50)	- <i>Toma de Decisiones</i>
Ent-3 / E-d-1	2. <i>¿Cuál es el papel del entrenador en el fortalecimiento de competencias ciudadanas de los jóvenes que pertenecen a una escuela deportiva?</i>	“yo creo que el rol del entrenador es fundamental porque es uno quien está con los muchachos mucho tiempo, y ellos lo ven a uno como el ejemplo, así que creo que si dejo en ellos la inquietud de crear ambientes armónicos no sólo para entrenar sino para vivir en los escenarios más importantes de la vida, con las personas más	Convivencia y Paz “convivir de manera pacífica y constructiva a pesar de los conflictos” (Hernández, 2016, p.50)	- <i>Convivencia Pacífica</i> - <i>Diálogo</i>

		<p>valiosas, hago referencia a la casa y a la familia, si ellos logran valorar eso que tienen y conviven en tranquilidad todo va a fluir adecuadamente, así habrá siempre alguien con quien tener una buena conversación.”</p>		
Ent-2/ E-d-2		<p>“los entrenadores tenemos un rol relevante porque con frecuencia los jóvenes ven en nosotros un referente, así que por mi parte, en cada entrenamiento intento resaltar la importancia de construir ambientes de paz, conmigo y con los demás porque no hay nada mejor que llegar y poder conversar con todos, hablar de todo, creo que un buen ambiente posibilita buenas conversaciones.”</p>		<p>- <i>Convivencia Pacífica</i></p> <p>- <i>Diálogo</i></p>
Ent-5 / E-d-2	<p>3. <i>¿Cuáles considera que más se fortalecen al interior de las escuelas deportivas?</i></p>	<p>“Siempre, desde las prácticas deportivas que ofrece el club, hacemos que los estudiantes entiendan la importancia de ser respetuosos, de dirigirse a los demás con mucha amabilidad, porque estos jóvenes con frecuencia creen que todos son sus empleados porque tienen dinero, y se les hace ver que esa no es una condición para tratar bien o mal a alguien. Se les dice que una persona responsable tiene más oportunidades que alguien con mucho conocimiento y que aceptar las circunstancias adversas y a las personas aunque piensen y sientan diferente permitirá llegar más lejos”</p>	<p><i>Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias</i></p> <p>“construir sociedad a partir de la diferencia” (Hernández, 2016, p.50)</p>	<p>- <i>Tolerancia</i></p> <p>- <i>Respeto</i></p> <p><i>Responsabilidad</i></p>

Ent-4 / E-d-1		“con los muchachos hacemos ejercicios de reflexión al iniciar el entrenamiento, y éstas casi siempre van en dirección de que reconozcan que un buen trato puede cambiarle el día a una persona, que aceptarse a uno mismo y a otros desde la diferencia hace ambientes sanos, y que las personas responsables siempre van a tener más oportunidades en la vida.”		- Tolerancia - Respeto Responsabilidad
---------------	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia.

Tabla 12. Recurrencia categorías y subcategorías grupo entrenadores

<i>Preguntas</i>	<i>Categoría</i>	<i>Recurrencia</i>	<i>Subcategorías</i>	<i>Recurrencia</i>
1. ¿Qué tanto afecta el triunfo o la derrota el desarrollo de la personalidad del deportista?	Participación y Responsabilidad Democrática	1	Toma de Decisiones	1
			Construcción de Acuerdos	0
2. ¿Cuál es el papel del entrenador en el fortalecimiento de competencias ciudadanas de los jóvenes que pertenecen a una escuela deportiva?	Convivencia y Paz	2	Convivencia Pacífica	2
			Aceptación del Conflicto	0
			Diálogo	2
3. ¿Cuáles considera que son los valores que más se fortalecen al interior de las escuelas deportivas?	Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias	2	Tolerancia	2
			Respeto	2
			Cuidado de sí mismo y del otro	0
			Responsabilidad	2

Fuente: elaboración propia.

En este punto, el criterio de los entrenadores juega un papel relevante frente a las prácticas deportivas que se desarrollan al interior de las escuelas destinadas para ello, porque se les ha asignado una tarea mayor en términos de Loaiza (2016), pues constituyen un referente al interior de éstas, en esa medida se vuelven responsables de todo cuanto allí

acaecer. Llama la atención que, en las respuestas entregadas, ninguno de ellos hizo hincapié en su rol de entrenador en relación con la enseñanza de técnicas como fundamento de su quehacer, sino que por el contrario resaltan la necesidad de que las prácticas deportivas estén mediadas por valores y se desarrollen en ambientes armoniosos y pacíficos. Como sostiene Delgado (2001) “El entrenador es figura clave en la iniciación deportiva, en las interacciones durante el entrenamiento y con su actuación en los partidos.” (p.64)

Frente a la pregunta 1 que se relaciona con la categoría *Participación y Responsabilidad Democrática*, la *toma de decisiones* como subcategoría constituye el referente central porque la pregunta pone de relieve actitudes que pueden depender de situaciones ajenas a la voluntad o que por el contrario el sujeto puede generar y en esta bidirección, la actitud del sujeto frente a los acontecimientos deportivos o de cualquier otra índole están más influenciados por factores externos, es decir, afirmar que el deportista se ve menguado en su personalidad por el fracaso, exige pensar en las relaciones familiares, en el contexto en el que se desenvuelve, en el acompañamiento que ha tenido. (Chaux, 2004)

Igual pasa con aquellos que no saben manejar la victoria, así que es ahí donde el papel del entrenador se vuelve protagónico pues es quien debe matizar las actitudes del deportista que puedan generar una mala imagen o ir en detrimento de las prácticas mismas. Como plantea Delgado (2001),

El entrenador debe ser entusiasta, contagioso. Ello se manifiesta de muchas formas como hacer partícipe e implicar a los deportistas en la toma de decisiones sencillas sobre tareas, variantes, escuchándoles, y planteando preguntas a los jugadores, en definitiva, interactuando con ellos, y manteniendo una actitud y clima positivo. (p.72)

Frente a la pregunta 2 en la cual se establece una relación con la categoría *Convivencia y Paz*, la *convivencia pacífica y el diálogo* como subcategorías se vuelven relevantes porque para los entrenadores es de suma responsabilidad generar espacios de práctica deportiva armoniosos, pues sólo cuando los ambientes son acordes con los fines que se espera alcanzar, sólo en esa medida se puede propiciar el diálogo, la comunicación asertiva, aquella que

permite en medio de los desacuerdos llegar a acuerdos. En este punto y siguiendo a Delgado (2001); Águila (2013); Hernández (2016) la forma como el entrenador se comunica con los deportistas tiene implicación trascendente pues puede motivar o propiciar que el joven abandone la escuela deportiva.

De otro lado, la pregunta 3 que está en relación con la categoría *Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias* que acoge las subcategorías tolerancia y respeto con una recurrencia frecuente a lo largo del análisis, presenta una singularidad y es que hasta este punto emerge el criterio de responsabilidad como subcategoría, con una recurrencia igual a la de las dos anteriores. Así, para los entrenadores tanto la tolerancia, el respeto como la responsabilidad son los valores a los que más apuntan desde el trabajo en las escuelas deportivas porque consideran que estos constituyen la base del éxito en cualquier ámbito de la vida. (Devís, 2012)

Tabla 13. Recurrencia categorías y subcategorías total grupos

<i>Categoría</i>	<i>Recurrencia</i>	<i>Subcategorías</i>	<i>Recurrencia</i>
<i>Convivencia y Paz</i>	8	<i>Convivencia Pacífica</i>	8
		<i>Aceptación del Conflicto</i>	0
		<i>Diálogo</i>	6
<i>Participación y Responsabilidad Democrática</i>	7	<i>Toma de Decisiones</i>	5
		<i>Construcción de Acuerdos</i>	1
<i>Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias</i>	5	<i>Tolerancia</i>	5
		<i>Respeto</i>	8
		<i>Cuidado de sí mismo y del otro</i>	1
		<i>Responsabilidad</i>	2

Fuente: elaboración propia.

La tabla 13 constituye una mirada general y total de los resultados representados en las tablas anteriores, en ella se reflejan las recurrencias de las categorías explicadas de la siguiente manera:

- ✓ De los 20 instrumentos seleccionados, 8 de ellos hicieron referencia o mayor énfasis en la categoría *Convivencia y Paz*, determinando desde las respuestas entregadas que esta categoría reúne una completitud frente a las otras porque sólo cuando hay escenarios de armonía es posible hablar de democracia, de reconocimiento y de otros valores relevantes que deben hacer parte de la convivencia y la paz. (Kirk, 1990; MEN, 2010)
- ✓ Por su parte la categoría *Participación y Responsabilidad Democrática* tuvo una recurrencia de 7, es decir, para siete personas en los 20 instrumentos analizados, esta categoría tiene una importancia significativa porque exige una participación activa de los sujetos que integran los diferentes grupos sociales y según los actores entrevistados, la escuela deportiva no se construye al margen de ellos, participa de manera continua de los fenómenos socioculturales que le son inherentes. (Arnold, 1990; Galtung; 2004; Chaux, 2004; Cortina, 2010)
- ✓ En tercer lugar, se encuentra la categoría *Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias*, la cual presenta una recurrencia de 5, resaltando de esta manera que, aunque es menos recurrente que las anteriores, sigue representando un criterio significativo desde las comprensiones que hacen los actores entrevistados. Según ellos, el trabajo de reconocimiento del otro, de la aceptación de las diferencias es arduo, porque sigue generando ruido el hecho de tener que comprender al que actúa y se comporta diferente a mí. (Cecchini, 1996; Gough, 2007; Negret, 2016)

Sin perder de vista lo anterior, de igual manera la tabla 13 refleja las recurrencias de las subcategorías que se explican de la siguiente manera:

- ✓ Se encuentra que las subcategorías *convivencia pacífica* (categoría 1) y *respeto* (categoría 3) presentan una recurrencia de 8, lo que permite comprender dos aspectos, el primero es que en la medida en que se forja un valor como el respeto se puede pensar en el fortalecimiento de ambientes de convivencia sanos, tranquilos y en segundo lugar, que las categorías no se construyen unas al margen de las otras,

debe haber una interconexión que propicie espacios en aras a una meta ambiciosa como la construcción de paz a través del fortalecimiento de competencias ciudadanas mediadas por las prácticas deportivas. (Águila, 2013; Negret, 2016).

- ✓ Por otra parte, el *diálogo* (categoría 1) con una recurrencia de 6, seguido de *toma de decisiones* (categoría 2) y *tolerancia* (categoría 3) con una recurrencia de 5, constituyen un elemento central a la hora de pensar la formación social del sujeto, pues es de recordar que a lo largo del análisis de la información, se ha hecho énfasis en la importancia del rol activo del individuo en cada uno de los fenómenos culturales que se erigen inherentemente a él, así, sólo a través de comunicaciones asertivas (Delgado, 2001), valores proactivos (Cortina, 2010) y el fortalecimiento de la tolerancia desde una postura crítica (Hernández, 2016), porque la convivencia no es aceptarlo todo para no entrar en contienda, sino tener razones de peso como la violación de un derecho, la injusticia, etc., para no aceptar algo.
- ✓ Llama la atención que para la categoría 3 emerja una subcategoría con una relevancia significativa, y lo es no precisamente por su recurrencia, que en realidad es mínima, sino de las implicaciones y el peso que tiene dentro de los criterios para poder pensar en una sociedad que avance hacia la formación de sujetos competitivos, así, la ***responsabilidad*** como categoría emergente no puede ser relegada o considerada como insignificante, tal vez desde las voces de los actores entrevistados tenga connotaciones mayúsculas sobre los que habrá que seguir trabajando. (Peña y Noreña, 2009; MEN, 2011; Coldeportes, 2013; Alvarado, 2016)
- ✓ De otro lado subcategorías como *construcción de acuerdos* (categoría 2) y *cuidado de sí mismo y del otro* (categoría 3) presentaron una recurrencia menor y la *aceptación del conflicto* (categoría 1) no presentó ningún tipo de referencia. Situación que lleva a pensar, como se dijo en líneas anteriores, en el trabajo que se tiene desde las escuelas deportivas a través de sus entrenadores y familias, direccionado al fortalecimiento del reconocimiento del otro y de las prácticas dialogantes, porque cuando la comunicación falla los objetivos difícilmente se cumplen, siendo uno de ellos, aceptar al otro desde su diferencia como camino

indispensable para construir paz. (Sáenz-López, 1999; López y Moreno, 2000; Negret, 2016)

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES

La investigación desarrollada en torno a la necesidad de comprender de qué manera las escuelas deportivas de los colegios San Luis Gonzaga y Bosques del Norte, aportan al fortalecimiento de Competencias Ciudadanas de los estudiantes que participan en ellas, permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- ▶ Las escuelas deportivas de Bosques del Norte y Loyola, son consideradas escenarios relevantes para el fortalecimiento de competencias ciudadanas en quienes las integran, porque tiene una pretensión de formación integral del sujeto, a partir del ideal de ciudadano que aporta a la construcción de ciudadanía a través de la convivencia pacífica y al respeto como criterios con mayor recurrencia en el presente trabajo.
- ▶ La influencia de las escuelas deportivas Bosques del Norte y Loyola, en el aporte al fortalecimiento de las competencias ciudadanas de sus deportistas es mayúscula, puesto que las prácticas que se realizan en su interior van en dirección del desarrollo de cada una de las habilidades descritas en las tablas 1, 2 y 3, las cuales son fundamentales si se piensa en la construcción de sociedades justas, equitativas y con más oportunidades para todos.
- ▶ Las escuelas deportivas sin duda alguna aportan al desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, pues a través del diálogo, que se muestra aquí como una subcategoría relevante, de las prácticas deportivas que implican movimiento y toma de decisiones como ejercicio del pensamiento, además de los aspectos motivacionales que están siempre en juego, pues el sujeto no puede despojarse de lo que es emocionalmente, de ahí que sea un trabajo arduo por parte de los entrenadores frente al fracaso y la victoria.

- ▶ Las escuelas deportivas que hicieron parte de nuestra investigación pertenecen a dos escenarios socioculturales diferentes, ello hace que haya una percepción diferente del escenario deportivo, en esa medida para los jóvenes de Bosques del Norte la casa de deportes representa una oportunidad para realizar actividades diferentes al terminar la jornada académica, en tanto que para los jóvenes del colegio San Luis el deporte constituye una actividad ineludible y tiene una percepción de oportunidad para escalar socialmente y ser reconocido a través del deporte.

- ▶ Existe una incidencia importante de las escuelas deportivas en la formación de competencias ciudadanas en los jóvenes, puesto que al interior de ellas se promueven prácticas que contribuyen a la reflexión consciente del deporte como condición de posibilidad para la formación ciudadana. Sin embargo, desde la Institución educativa privada, el deporte es visto como una actividad necesaria porque permite un aprovechamiento del tiempo libre, en tanto que en la Institución educativa pública, se debe conformar con aquello que los estamentos gubernamentales le brindan.

- ▶ La práctica deportiva tiene una incidencia importante en la formación de los jóvenes que se vinculan a estas escuelas, porque de manera general, se puede decir que, sus expectativas personales se ven afectadas de manera positiva y se esfuerzan por construir modos de ser y estar con el otro a través de la consolidación de ambientes armoniosos.

CAPÍTULO V RECOMENDACIONES

De acuerdo con la pretensión de aportar a la reflexión comprensiva y crítica del papel que juegan las escuelas deportivas en el fortalecimiento de Competencias Ciudadanas, es relevante que entrenadores, padres de familia y estudiantes consideren dentro de los roles que juega cada uno, los siguientes aspectos:

- ❖ Es necesario trabajar en la *construcción de acuerdos* como posibilidad de una comunicación efectiva, toma de decisiones, respeto y tolerancia, porque como se evidenció durante el análisis de la información, esta subcategoría tuvo una referencia mínima.
- ❖ Es importante fortalecer las reflexiones en torno al reconocimiento del otro, debido a que como se observó, la referencia a la subcategoría *cuidado de sí mismo y del otro* fue muy reducida y no hay que perder de vista que para generar espacios de sana convivencia, es necesario lograr establecer relaciones armoniosas aún desde la diferencia.
- ❖ Es importante trabajar la subcategoría *aceptación del conflicto* porque fue la única que tuvo cero recurrencias dentro de la investigación, es necesario que los sujetos comprendan que hablar de convivencia pacífica implica a la vez comprender las relaciones de conflicto porque éste es inherente al ser humano.
- ❖ Constituye una necesidad el hecho de desarrollar actividades que permitan fortalecer las relaciones entre deportistas, padres de familia y entrenadores, puesto que cada uno desde su rol social, incide en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Referencias Bibliográficas

- Águila, C. (2013). Del deporte a la sociedad: sobre valores y desarrollo del ser humano. *Jornadas para Formadores de Deportistas en Edad Escolar*. Recuperado de: [http://www.dipalme.org/Servicios/Informacion/Informacion.nsf/1C9C7FA4EB0BD193C1257E54002B5648/\\$file/Cornelio%20Aguila.pdf](http://www.dipalme.org/Servicios/Informacion/Informacion.nsf/1C9C7FA4EB0BD193C1257E54002B5648/$file/Cornelio%20Aguila.pdf)
- Alvarado, J. E. (2016). Estrategia de gestión de la comunidad orientada desde las prácticas deportivas, para fortalecer las competencias ciudadanas en los estudiantes de aceleración secundaria del colegio Guillermo León Valencia. Recuperado de: <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/8245>
- Arnold, P. J. (1990), Educación física, movimiento y currículum. M. E. e y Morata. Madrid.
- Ávila, P, A. C., & Rojas, H, D. A. (2013). La toma de decisiones en la escuela de formación deportiva; interroga, decide y aporta.
- Betancur, D, J. E., & Murcia, P. N. (2013). Escuelas de formación deportiva: conflicto y hegemonía instrumental. *Impetus*, 7(1), 25-37.
- Calderón, I., & Martínez, R. (2015). El deporte como herramienta esencial para lograr la paz y el desarrollo en el mundo: una aproximación al caso Colombiano del actual proceso de diálogo de la paz. In *VIII Congreso Latinoamericano deficiencia Política* (pp. 1-23). Recuperado de: <http://files.pucp.edu.pe/sistema-ponencias/wp-content/uploads/2015/01/Ponencia-Final-Alacip-Deporte-postconflicto-1.pdf>
- Castañeda, B. V. A., & Pardo, D. W. (2015) *Caracterización de las prácticas deportivas como propiciadoras de la formación integral* (Master's thesis, Facultad de Educación).
- Castoriadis, C. (1989). Poder, Política, Autonomía. Recuperado de: http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras18/textos1/sec_1.html
- Cayuela, M. M. J. (1997). Los efectos sociales del deporte: ocio, integración, socialización, violencia y educación. Recuperado de: https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/5400/WP060_spa.pdf?sequence=1

Cecchini, E. J (1996). Personalización en la educación física. Tratado de educación personalizada, tomo 19. Madrid, Rialp.

Coldeportes (2013). Deporte, convivencia y paz. Recuperado de: http://www.coldeportes.gov.co/deporte_convivencia_paz_80209

Coldeportes (2017) escuelas deportivas por la paz, la nueva apuesta del Putumayo. Recuperado:http://www.coldeportes.gov.co/sala_prensa/noticias_coldeportes/escuelas_deportivas_paz_nueva_89810

Colegio San Luis Gonzaga (2015). Historia del Colegio. Recuperado de: <http://sanluisgonzaga.edu.co/historia-del-colegio/>

Colombia (1991), Constitución Política de Colombia. Recuperado de: <http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf>. Bogotá D.C.: Presidencia de la República.

Cortina, A. (2010) Los Valores de una Ciudadanía Activa. En Toro, A. y Tallone, A. (coordinadores), Educación, Valores y Ciudadanía (pp 95-107). España: OEI

Chaux E., Lleras, J. y Velásquez A. (2004). Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas. Bogotá. Ministerio de Educación Nacional.

Chaverra, B., & de la Cruz, J. (2018). Caracterización de la gestión de conocimiento educativo, presente en jóvenes Distrito de Buenaventura 2015-2017. Recuperado de: <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/2313/Juan%20de%20la%20Cruz%20Becerra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Delgado, N. M. A. (2001). El papel del entrenador en el deporte durante la edad escolar. *Deporte y actividad física para todos*, (2), 63-78. Recuperado de: <file:///C:/Users/Luz%20Amparo/Downloads/Dialnet-ElPapelDelEntrenadorEnElDeporteDuranteLaEdadEscola-2710918.pdf>

Díaz, B. L; Torruco, G. U; Martínez, H. M, & Varela, R. M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es

- Devís, D. José. (2012). La investigación sociocrítica en la educación física. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 38(especial), 125-153. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052012000400008>
- Diem, C. (1978). Orígenes rituales. *Citius, Altius, Fortius*, 15(1/4).
- Eppensteiner, F. (1973). “El origen del deporte”, *Citius, Altius, Fortius*.
- Galtung, J. (2004). Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia. Recuperado de: <http://red.pucp.edu.pe/wpcontent/uploads/biblioteca/081020.pdf>
- García, R. F. (1992). Los Juegos Olímpicos y el deporte en Grecia. *Ausa, Sabadell*.
- Garrote, N. (1993), Educación Física y su contexto. En Martínez, V. (Coord.). *La Educación Física Primaria. Reforma, 6 a 12 años*. Vol. I. Paidotribo. Barcelona.
- Gómez, J. M. R. (1996). La toma de decisiones en los contextos escolares colaborativos. *Revista complutense de educación*, 7(2), 249-260. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150197>
- Gough, I. (2007). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 100, 177-202. Recuperado de: <http://estudioscriticosdesarrollo.com/desarrollohumano/GoughEnfoqueCapacidadesNussbaum.pdf>
- Hernández, S. R., Fernández, C. C y Baptista, L. P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. McGraw Hill. México.
- Hernández, P. D. F. (2016). Competencias ciudadanas de convivencia y paz en estudiantes de grado once del municipio de Girardota-Antioquia. Diseño, validación y aplicación de una escala sobre conocimientos y prácticas. 2016. Recuperado de: http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/5242/1/douglashernandez_2016_competenciasciudadanas.pdf
- Historia del deporte. (2019, Junio 1). *Wikiversidad*. Consultado el 22:48, junio 6, 2019 en https://es.wikiversity.org/w/index.php?title=Historia_del_deporte&oldid=148593

- Kirk, D. (1990), Educación Física y Currículum. Servei de Publicacions. Universitat de Valencia.
- Loaiza, G. M. (2016). Las escuelas de formación deportiva. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:cSNQ67f3Ry0J:revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/download/2744/2614/+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- López, A., & Moreno, J. A. (2000). Integralidad, variabilidad y diversidad en Educación Física. *Lecturas, Educación Física y Deportes. Revista Digital*, 19 (5), 1-4. Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efd19/integr.htm>
- López, Rodríguez, A. (2003). Cómo desarrollar habilidades reflexivas en Educación Física. *Lecturas, Educación Física y Deportes, Revista Digital*, 9(66). Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efd66/reflex.htm>
- López, S. Francisco. (2011). Historia de la educación física. La Institución Libre de Enseñanza, Colección Monografías sobre Ciencias de la A.F. y Deporte, Editorial Gymnos, Madrid. Recuperado de: <https://proyectoescuelas2011.wordpress.com/2011/11/01/historia-de-las-escuelas-de-formacion-deportiva/>
- McDonald, D. (1995), the role of proletarianization in physical education teacher attrition. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, vol. 66, no 2, pp. 129- 141.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2006). Estándares Básicos en Competencias Ciudadanas: formar para la ciudadanía sí es posible. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2010). Competencias Ciudadanas. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2011). Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas. Cartilla 1, Brújula. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf

- Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2014). Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. *Recuperado de:* https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf
- Montoya, E. L. N. (2012). *La lúdica como estrategia para el desarrollo de las competencias ciudadanas* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Lasallista). *Recuperado de:* http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/818/1/CARTILLA_LUDICO_PEDAGOGICA_COMPETENCIAS_CIUADANAS.pdf
- Murcia, P. N, & Jaramillo, E, L. G. (2005). Imaginarios del joven colombiano ante la clase de educación física. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(2), 175-212. *Recuperado de:* http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000200007&lng=en&tlng=es
- Negret, F. J. (2016). Formación ciudadana, cultura física y deporte: estrategia para una formación de calidad. *Revista Cubana de Educación Superior*, 35 (1), 4-17. *Recuperado de:* http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142016000100001
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018). Actividad Física. *Recuperado de:* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>
- Palomino, P, Y. A., López, T. A. A., & Londoño, H. H. A. (2014). Escuelas de formación ciudadana a través de la práctica deportiva. *Recuperado de:* <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/handle/10839/804>
- Paredes, O, J. (2002). *El deporte como juego: un análisis cultural* (Doctoral dissertation, Universitat d'Alacant-Universidad de Alicante). *Recuperado de:* <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10115/1/Paredes-Ortiz-Jesus.pdf>
- Peña, N. M., & Noreña, J. F. O. (2009). Los juegos intercolegiados en Colombia: competencia selectiva versus construcción ciudadana. *Pedagogía y Saberes*, (31), 99-112. *Recuperado de:* <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/774/746>
- Poplow, U. (1960). Las épocas del deporte griego. *Citius, Altius, Fortius*, 1(2), 129-164.

- Ríos, H. M. (2007). *Manual de educación física adaptada al alumno con discapacidad* (Vol. 43). Editorial Paidotribo.
- Rodríguez, W. O. A., Guerra, S. A. C., & Gómez, J. F. G. (2009) Competencias y estándares curriculares para el área de la Educación Física desde la perspectiva de Competencias Ciudadanas. *Expomotricidad*.
- Rodríguez, A., Pachón, J., Chinchilla, V., & Morales, J. (2010). Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf
- Rodríguez, A. (2017). Semilleros deportivos. Recuperado de: <https://semillerosdeportivos.com/casa-del-deporte-manizales/>
- Ruíz, O. L, A. (2013). “Una mirada a los proyectos educativos de la licenciatura de educación física, recreación y deporte”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. No. 2, Vol. 9, pp. 91-114. Manizales: Universidad de Caldas. [http://vip.ucaldas.edu.co/latinoamericana/downloads/Latinoamericana9\(2\)_6.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/latinoamericana/downloads/Latinoamericana9(2)_6.pdf)
- Sáenz-López Buñuel. P. (1999). La importancia de la Educación Física en Primaria. *Revista: Educación física y deportes*, ISSN 1577-4015, N° 57, pp. 20-31. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/14770>
- Sáenz, L, P.; Manzano, I.; Sicilia, A.; Varela, R.; Cañadas, J.F.; Delgado, M.A.; Gutiérrez, M. (2004). Estatus de la Educación Física desde el punto de vista de la opinión del profesorado. *Lecturas Educación Física y Deportes, Revista Digital 7 (72)*, pp. 1 – 12. Recuperado de: www.efdeportes.com/efd72/estatus.htm
- Torrebadella-Flix, X. (2014). El Arte gimnástico-médico. Del humanismo al renacimiento de la educación física en España. *Pecia Complutense*, 11(21), 21-45. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/26595/1/pecia%202014.2.2.pdf>
- United Nations International Children’s Emergency (UNICEF, 2003). Deporte para el Desarrollo y la Paz: hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. Informe del grupo de trabajo interinstitucional de Naciones Unidas sobre el deporte para el desarrollo y la paz. Recuperado de: <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/Deporte06.pdf>

Vergara, R. F. A. *Una mirada desde la educación física a las políticas públicas: el consejo local de deportes de la localidad de Kennedy, Bogotá (2006-2016)* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá). Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/64260/1/79771385.2018.pdf>

Zavaleta, J. (2016) Los grupos focales como estrategia para recolectar información. Recuperado de: <http://www.espolea.org/uploads/8/7/2/7/8727772/ddt-gruposfocales.pdf>